

BALANCE Y MEMORIA GENERAL

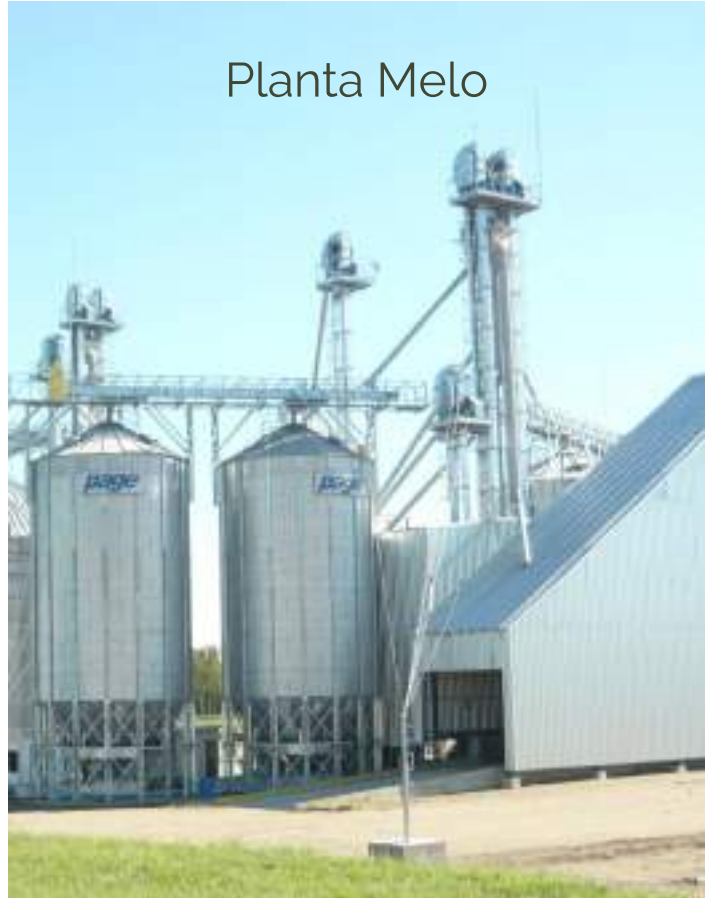
Ejercicio 1° de enero 2021 al 31 de diciembre 2021



Planta Agraciada



Planta Melo



Planta Ruta 1



Planta Nueva Palmira



INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

NUESTRA MISION

Es brindar productos y servicios de calidad a costos competitivos a todos los clientes relacionados al agro y la industria.

Es actuar con el compromiso de mantener un equilibrio justo entre clientes, accionistas, personal y medio ambiente a fin de lograr un desarrollo sostenible.

NUESTRA VISION

Ubica a la organización como una empresa líder en el mercado de productos y servicios, que integrando un comportamiento ético en sus actividades, satisface la necesidad de nuestros clientes locales y del exterior.

Establece la importancia de crecer en áreas afines y complementarias en las que se pueda mantener una alta competitividad en busca de mejores soluciones para nuestros clientes.

La reinversión, investigación, innovación y adecuaciones tecnológicas serán las herramientas para lograr una continua expansión de la empresa.

POLITICA DE LA CALIDAD

Nuestro compromiso con nuestros clientes relacionados al agro y la industria es:

Satisfacer sus requerimientos y expectativas cumpliendo con los requisitos, brindarles nuestra mejor calidad en productos y servicios, a un precio competitivo, a través de la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Adoptaremos como referencia para nuestro Sistema Gestión de Calidad las normas internacionales de la familia UNIT-ISO 9000.

DIRECTORIO

Presidente:

Cr. Gerardo Martínez

Vice – Presidente:

Cr. José Stabile *

Secretario:

Ec. Angel Urraburu

Tesorero:

Ing. Daniel Oliver

Vocales:

Cr. Marcelo Scalise

I.Q. Gustavo Barreto

I.Q. Ricardo Chindamo

COMISION FISCAL

Cr. Juan José Solari

Sr. Pedro Ramos

Sr. Pablo Yoshimitsu

*** Fallecido el 11 de diciembre de 2021**

INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.
I S U S A

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 del Estatuto Social y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 del Estatuto Social y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 27 de abril de 2022. La asamblea se realizará en el local social Ruta 1 Km.24 s/n Ciudad del Plata, departamento de San José y también por videoconferencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 340 de la Ley 16.060, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
- 2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060), y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia
- 3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, incluyendo la retribución a directores.
- 4) Designación de calificadora de riesgo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley 18.627.
- 5) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).
- 6) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 del Estatuto Social).
- 7) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).

NOTAS: Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata (San José), sus certificados de depósito de las acciones librado por: una entidad de intermediación financiera o un corredor de Bolsa, el que deberá venir acompañado por el certificado expedido por Bolsa de Valores de Montevideo (artículo 41 de la Ley 18.627); o por otras personas en cuyo caso se requerirá certificación notarial (artículo 350 de la Ley 16.060); y los accionistas que participarán por videoconferencia, proporcionar la dirección de correo electrónico que utilizará para participar de la Asamblea. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.

EL DIRECTORIO

MEMORIA

Señores Accionistas:

El Directorio dando cumplimiento al Artículo 25 de los Estatutos Sociales y al Art. 92 de la Ley 16.060 del 04/09/89 somete a vuestra consideración y resolución con esta Memoria, el estado de situación, el estado de resultados y el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Lamentablemente, durante el ejercicio de referencia, el Directorio de nuestra sociedad sufrió la irreparable pérdida del Cr. José Stabile, quien durante años aportó su invaluable colaboración e inteligencia en beneficio del desarrollo de nuestra sociedad.

De igual forma debemos lamentar la pérdida por Covid-19 en plena ola de la pandemia en el mes de mayo de los colaboradores Carlos Da Luz y Yamandú Luján.

Esta memoria está ordenada y desarrollada según el siguiente temario:

- 1) Informe anual de Gobierno Corporativo
- 2) Generalidades y aspectos macroeconómicos
- 3) Mercado Interno
- 4) Mercado Externo
- 5) Inversiones realizadas y en proceso
- 6) Investigación, desarrollo y promoción
- 7) Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional
- 8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad
- 9) Fanaproqui S.A.
- 10) ISUSA Paraguay S.A.
- 11) Cambios en normas contables
- 12) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo
- 13) Resultados diversos y ajuste a resultados acumulados
- 14) Constitución de reservas y distribución de utilidades
- 15) Perspectivas para el próximo ejercicio
- 16) Nuestro agradecimiento

1) Informe anual de gobierno corporativo

1. Estructura de propiedad:

1. El capital de la sociedad asciende a \$ 1.000.000.000 (pesos uruguayos mil millones) y se encuentra totalmente integrado.
2. El capital de la sociedad está representado por 1.000.000.000 (mil millones) de acciones escriturales de \$ 1 (un peso uruguayo) cada una.
3. De acuerdo a la información comunicada a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (art. 184.10 Circular N° 2334 del 21 de enero de 2020) y disponible en la empresa por la participación en asambleas, la nómina de accionistas que son titulares de más del 10% del capital social son:
 1. Fundación Williams: 37,17% de participación.
4. De acuerdo a la información disponible en la empresa por la participación en asambleas, durante el presente ejercicio no han habido movimientos significativos en la estructura de propiedad.
5. A continuación se transcriben las disposiciones estatutarias en materia de elección, nombramiento, aceptación, evaluación, reelección, cese revocación, etc. de los miembros de los órganos de administración y de control. El órgano de administración es el directorio y el órgano de control es la comisión fiscal.

5.1 Directorio: Artículo 10°.- La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por seis a doce miembros titulares. Los Directores durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Continuarán su mandato hasta la toma de posesión de cargos de los electos para sustituirlos, salvo que una Asamblea General Extraordinaria

convocada a tal efecto resuelva su cesación del cargo, debiendo ingresar el suplente que corresponda. El Directorio se renovará parcialmente cada año, eligiendo la Asamblea un año la mitad, o la mayoría simple de integrantes, si el número de miembros fuera impar y los restantes en el año siguiente.- El cargo de Director es compatible con el desempeño de cualquier cargo rentado de la Sociedad. Podrá ser Director una persona jurídica, la que deberá designar la persona física que la representará. El Director que en cada lapso de ejercicio de su mandato faltare sin aviso al Directorio a tres sesiones consecutivas, o seis no consecutivas, se considerará que ha renunciado al cargo. Sin perjuicio de los porcentajes en las utilidades que correspondan a los integrantes del Directorio, conforme el Art.38, la Asamblea podrá fijarles remuneraciones especiales, con cargo a gastos generales.-

Nombramiento: Artículo 11°.- El nombramiento de directores se hará por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, por mayoría absoluta de votos presentes, por el sistema de listas completas, las que deberán ser inscriptas en la Secretaría de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la Asamblea, por tenedores de acciones que representen por lo menos el 20% del capital integrado.- Por cada Director titular se elegirá, simultáneamente, un suplente respectivo.- En los casos de licencia, renuncia o vacancia por cualquier causa de un cargo de Director, el Directorio podrá convocar a su suplente respectivo, y en caso de que éste no pueda o no quiera aceptar el cargo, podrá elegir el reemplazante entre los accionistas, o entre los restantes suplentes, debiendo dar cuenta a la próxima Asamblea. Cualquier Director podrá hacerse representar en el Directorio por apoderado constituido por carta-poder, quedando responsable de la actuación de su mandatario.-

Cargos: Artículo 12°.- la Asamblea, anualmente, designará al Director que presidirá el Directorio. El Directorio en su primera sesión después de cada Asamblea Ordinaria, elegirá de su seno Vicepresidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero.

5.2 Fiscalización. Comisión Fiscal o Síndicos: Artículo 20°.- Cualquier Asamblea de Accionistas puede resolver la designación de una Comisión Fiscal, integrada por el número de miembros que determinará, pudiendo, asimismo, designar para el mismo cometido, a una sola persona, con la denominación de Síndico.-

Nombramiento: Artículo 21°.- Los miembros de la Comisión Fiscal o Síndico, que podrán ser reelectos, serán nombrados anualmente por la Asamblea Ordinaria.

6. A continuación se transcribe la disposición estatutaria que establece el régimen de adopción de acuerdos sociales. **Mayorías para resolver: Artículo 30°.-** Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos presentes, salvo en los casos siguientes, en los que se exigirá la mayoría del 75% de los votos presentes: A) Aumento o disminución del capital social autorizado. B) Disolución de la Sociedad antes de la expiración del plazo o prórroga del término de duración. C) Fusión con otra u otras Sociedades. D) Reforma de estos Estatutos. E) Resolución a que se refiere el Art.23 en su inciso 2°. (Supresión del órgano de fiscalización). **Derecho a voto: Artículo 35°.-** Cada acción dará derecho a un voto.
7. No existen reglamentos de asambleas de accionistas, las mismas se rigen por las disposiciones de la Ley 16.060 y por las disposiciones estatutarias.

Se envían previamente a ser tratados en asamblea: la memoria, estados contables, informe de auditoría, informe de comisión fiscal, informe anual del Comité de auditoría y vigilancia, y proyecto de distribución de utilidades.

8. La Dirección de la empresa ha actuado y actúa dando un tratamiento equitativo a todos los accionistas. La Dirección es sumamente rigurosa en las comunicaciones con sus accionistas a efectos de que los mismos puedan hacer valer sus derechos: participación en asambleas, cobro de dividendos, recepción de acciones por capitalizaciones, etc. Además de las comunicaciones previstas en la Ley, se envían cartas personalizadas a aquellos accionistas que se tiene identificados, así como a las Bolsas de Valores. Las Asambleas se realizan sin excepción dentro de los plazos estipulados, en los horarios previstos y se facilita especialmente a los accionistas minoritarios el traslado a la sede social para participar en las mismas.
9. Durante el ejercicio se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 28 de abril de 2021. Se inscribieron para participar 23 accionistas que representaron el 70.40% del capital social. Participaron en la asamblea 22 accionistas que representó el 79,70% del capital social. Se resolvieron los puntos que se detallan a continuación:
- Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
 - Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060) y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia.
 - Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, incluyendo la retribución a directores.
 - Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
 - Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
 - Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
 - Rectificación del monto desafectado del Fondo de Reserva Especial según lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2/12/2020.

Todos los puntos antes detallados fueron aprobados por unanimidad de votos presentes.

2. Estructura de administración y control.

1. El órgano de administración es un Directorio que está compuesto actualmente por seis miembros de los cuales dos cumplen además funciones ejecutivas en la sociedad. A continuación se presenta un detalle del perfil de los miembros de Directorio, que acreditan que los mismos cuentan con formación y experiencia financiera en el negocio y en el control de los riesgos.

Nombre	Gerardo Mariano Martínez Burgos
Cargo actual	Presidente – Asesor de Gerencia Hasta el 31/12/2018 ocupó el cargo de Gerente General
Fecha de primer	30 de abril de 1997

nombramiento	
Fecha de último nombramiento	25 de abril de 2021
Procedimiento de elección	Designado como director por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales). Designado como presidente del directorio por la Asamblea Ordinaria de Accionistas por el período de un año. Designado como Gerente General por resolución del Directorio.
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público – Licenciado en Administración egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó a la empresa en 1974, desempeñando funciones en contaduría, pasando ocupar los cargos de Contador General, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente General hasta el 31/12/2018. ✓ Presidente de Fanaproqui S.A. ✓ Ocupó cargos en el consejo directivo de la Caja de Seguros Sociales de la Industria Química (CASSIQ), siendo presidente del mismo hasta octubre de 2017. ✓ Ocupó cargos en el consejo directivo de la Liga de Defensa Comercial (LIDECO) llegando a ser primer vice-presidente. ✓ Es miembro suplente como representante de los emisores de oferta pública en la Comisión de Promoción del Mercado de Valores ✓ Fue miembro titular en el Consejo Directivo de la Cámara de Industrias del Uruguay. ✓ Es miembro en el Consejo Directivo de la Asociación de Industrias Químicas del Uruguay (ASIQUR) ocupando actualmente el cargo de secretario.
Funciones y facultades	Presidente -Estatuto social - Artículo 15°.- Corresponde al Presidente del Directorio: A) Conjuntamente con cualquier otro Director, representar a la Sociedad ante las autoridades y ante los particulares, firmando los instrumentos públicos o privados pertinentes, sin perjuicio de lo establecido en el inciso siguiente.- B) Conjuntamente con el Tesorero, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- C) Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas.- D) Hacer cumplir estos Estatutos y las resoluciones de las Asambleas y del Directorio.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Daniel Eduardo Oliver Pereiro
Cargo actual	Tesorero
Fecha de primer	25 de abril de 1990

nombramiento	
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2020
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero Industrial egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires en 1975. ✓ Director de Compañía Industrial Progreso SA, fabricación de productos químicos y explotación de salinas, desde 1990 .Ingreso en 1974 como jefe de planta. ✓ Director de SOMINAR SA. Sociedad Minera Argentina, explotaciones mineras, agropecuarias y forestales, desde 2005. ✓ Director de Inmobiliaria del Sud SA. Administración inmobiliaria, desde 2005.
Funciones y facultades	<u>Estatuto social - Artículo 18°.-</u> Corresponde al Tesorero del Directorio: A) Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Marcelo Alberto Scalise
Cargo actual	Pro-Tesorero (es además miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia)
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015
Fecha de último nombramiento	25 de abril de 2021
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones

		<p>societarias y transferencias empresarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal hasta el año 2015.
Funciones facultades	y	<p>Pro-Secretario Estatuto social - Artículo 17°.- Corresponde al Secretario del Directorio: A) Redactar las Actas de las Asambleas y del Directorio.- B) Custodiar los libros de Actas y los documentos de interés para la Sociedad que determine el Directorio.- C) Redactar la memoria anual y los documentos que le encomiende el Directorio.- Corresponde al Pro-Secretario sustituir al Secretario, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-</p>
Ceses		No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Angel Urraburu Jodar	
Cargo	Secretario	
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015	
Fecha de último nombramiento	25 de abril de 2021	
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)	
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciado en Economía, egresado de la UDELAR. ✓ Posgrado en Finanzas, egresado de en la Universidad de Montevideo. ✓ Socio en Urraburu & Hijos Corredor de Bolsa SRL. ✓ Fue miembro de la Comisión Fiscal de ISUSA desde el año 2008 hasta el año 2015 	
Funciones facultades	y	<p>Secretario Estatuto social - Artículo 17°.- Corresponde al Secretario del Directorio: A) Redactar las Actas de las Asambleas y del Directorio.- B) Custodiar los libros de Actas y los documentos de interés para la Sociedad que determine el Directorio.- C) Redactar la memoria anual y los documentos que le encomiende el Directorio.- Corresponde al Pro-Secretario sustituir al Secretario, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-</p>
Ceses		No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Gustavo Jesús Barreto Ferraro	
Cargo actual	Pro-Tesorero – Gerente General	
Fecha de primer nombramiento	26 de abril de 2017	

Fecha de último nombramiento	25 de abril de 2021
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó a la empresa en el año 1989, ocupando actualmente el cargo de Gerente General.
Funciones y facultades	Pro-tesorero - Estatuto social - Artículo 18°.- Corresponde al Tesorero del Directorio: A) Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Ricardo Pascual Chindamo Yafigliola
Cargo actual	Director
Fecha de primer nombramiento	25 de mayo de 2020
Fecha de último nombramiento	25 de mayo de 2020
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Gerente General de Fanaproqui S.A. ✓ Director de Fanaproqui S.A. ✓ Ingresó a Fanaproqui S.A. en el año 1987, ocupando sucesivamente los cargos de Encargado de control de calidad y desarrollo, Gerente de planta y actualmente ocupa el cargo de Gerente general.
Funciones y facultades	Facultades del Directorio: Artículo 14°.- El Directorio tendrá las más amplias facultades para la dirección y administración de los bienes y negocios de la Sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales y por estos Estatutos.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

2. El Comité de Auditoría y Vigilancia quedó integrado por las siguientes personas:

Nombre	Juan José Solari Mantegazza
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público- Licenciado en Administración, egresado de la UDELAR. ✓ Ingresó a la empresa en 1998, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal, cargo que conserva hasta el presente.
Funciones facultades y	<p>La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley N° 18.627 (Ley de Mercado de Valores), su decreto reglamentario N° 322/011.</p> <p>Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Marcelo Alberto Scalise
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además miembro del Directorio ocupando el cargo de Pro-Tesorero)
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales, acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones societarias y transferencias empresarias. ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal hasta el año 2015.

Funciones facultades y	<p>La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley N° 18.627 (Ley de Mercado de Valores), su decreto reglamentario N° 322/011.</p> <p>Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Sandra Gloria Paroli Sosa
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	21 de marzo de 2020
Fecha de último nombramiento	21 de marzo de 2020
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escribana Pública –egresada de la UDELAR. ✓ Tiene capacitación en contabilidad, matemáticas financieras y auditoría en Normas UNIT-ISO 9000 ✓ Ingresó a la empresa en el año 2000, desempeñando funciones en contaduría, actualmente ocupa el cargo de Jefa de Finanzas.
Funciones y facultades	<p>La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos a continuación. Las funciones específicas son las detalladas en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

El Comité de Auditoría y Vigilancia tiene por objeto asesorar en todas las materias de su competencia al Directorio, contando con un Reglamento que define las funciones, operaciones y actividades del mismo.

El Área de Auditoría Interna quedó a cargo de la firma PPE Contadores y Auditores. La Auditoría Interna deberá evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y control, identificar las debilidades y realizar informes periódicos con las recomendaciones que correspondan.

3. Durante el ejercicio el Directorio se ha reunido dieciseis veces y el Comité de Auditoría y Vigilancia diez veces. El Área de Auditoría Interna elaboró un programa de auditoría interna para el ejercicio 2021 que fue aprobado por el Comité de Auditoría y Vigilancia, estableciendo la entrega de informes cuatrimestrales.

3. Auditoría Externa:

3.1 Para la designación del Auditor Externo, la Asamblea dispuso de cinco propuestas de firmas de auditores independientes entendiéndose que la propuesta más conveniente fue la de la firma RSM Uruguay S.A. Para todas las propuestas recibidas

se analizó que funcionarios de la firma de auditores no tengan relación de afinidad con directores y personal superior de la empresa.

3.2 La firma RSM Uruguay S.A. ha realizado trabajos de auditoría de los estados financieros de la sociedad desde el ejercicio 2020. El profesional firmantes del informe de auditoría fue el Cr. Jorge Gutfraind (Ejercicio 2020).

4. Otra información relativa al cumplimiento de prácticas de gobierno corporativo.

1. Adopción de prácticas de buen gobierno corporativo de acuerdo a lo establecido por el artículo 184.1 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV) del Banco Central del Uruguay.

- La competencia ética y profesional de los directores y personal superior está basada en los perfiles antes detallados tratándose de personas con muchos años de reconocida actuación en la plaza uruguaya.
- La estructura equilibrada con definición de roles y responsabilidades está plasmada en el organigrama de la empresa y en los documentos del sistema de calidad de la empresa.
- Los sistemas de control se han ido perfeccionando con los informes de control interno de las firmas de auditores externos que han actuado y se irán implementando mejoras de acuerdo a las recomendaciones del Área de Auditoría Interna con la aprobación del Comité de Auditoría y Vigilancia.
- A partir del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 se han adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).
- La información a los accionistas, mercado de valores, organismos reguladores y de control (Banco Central del Uruguay, Auditoría Interna de la Nación, Bolsas de valores, agentes fiduciarios de emisiones de obligaciones negociables, y otras instituciones financieras) se hace en tiempo y forma, divulgando en forma completa, puntual y exacta los resultados financieros y demás información relevante.
- Se encuentra designado por Directorio el Comité de Auditoría y Vigilancia y el Área de Auditoría Interna.
- Se encuentra aprobado un plan de negocios con objetivos, presupuestos y flujos financieros anuales.
- Se encuentra aprobado el Código de Ética que fue debidamente comunicado y aplicado por todo el personal y está publicado en la página web www.isusa.com.uy.
- Se tiene contratado a la firma RSM Uruguay S.A. para la elaboración de los informes de auditoría, de revisión limitada y de compilación de los estados financieros de la sociedad.
- Se encuentra contratada la firma Fitch Ratings para la emisión de los informes de calificación correspondientes.
- Se ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios frente a la Auditoría Interna de la Nación y la Superintendencia de Servicios Financieros. Adicionalmente La dirección asegura el fiel cumplimiento de todas las obligaciones con los otros grupos de interés que se relacionan con la sociedad:
 - Presentación y pago en fecha de declaraciones de impuestos.
 - Presentación y pago en fecha de obligaciones de seguridad social.
 - Pago en fecha de todas las obligaciones con el personal de la empresa, así como el cumplimiento de todas las normas de legislación laboral.

- Pago en fecha de todas las otras obligaciones asumidas con: proveedores, instituciones financieras, inversionistas, etc.
 - Colaboración total en la fiscalización de organismos gubernamentales.
 - Cumplimiento de todas las normas relacionadas con el medio ambiente.
- 12) Se encuentra aprobado un Manual de Manejo de Información Privilegiada.
2. Se explican a continuación los mecanismos de retribución de directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y personal superior.
- Remuneración de directores.
La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto Social. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio al 13% de las utilidades del ejercicio, cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para ser aprobadas por la misma.
 - La retribución a los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia no está vinculado a los resultados de la empresa y consiste en un honorario anual fijado por el Directorio y pagadero trimestralmente.
 - La retribución del personal superior que corresponde a cargos por tareas ejecutivas en la sociedad no está vinculado a los resultados de la empresa.
3. Durante el ejercicio se ha producido la baja del Vice-Presidente Cr. José Stabile debido a su fallecimiento.
4. No han existido rescates anticipados de valores emitidos, ni atraso en los pagos de dividendos, ni modificaciones a la política de distribución de los mismos.
5. Se ha cumplido con la reglamentación presentando la calificación de riesgo tanto por las Obligaciones Negociables emitidas como por las acciones. El último informe fue presentado en noviembre de 2021.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 31 de marzo de 2022.

2) Generalidades y aspectos económicos

La crisis sanitaria mundial inédita e inesperada que comenzó en 2020, afectó el año 2021 y que todavía continúa ha tenido tanto consecuencias sanitarias como sociales y económicas. En nuestro país la situación sanitaria se vio afectada por una ola de contagios entre los meses de abril y junio. Esta situación tuvo impacto parcial las operaciones por contagios cuarentenas y la lamentable pérdida de dos colaboradores como antes se mencionó. Se aplicaron todas las medidas indicadas por el Ministerio de Salud Pública, utilizando tele trabajo en todas las tareas que por sus características fue posible.

En este contexto las actividades agropecuarias y de los sectores industriales destino de nuestros productos en general mantuvieron sus operaciones con afectaciones parciales. Por lo cual por el lado de la demanda no hubo repercusiones por la situación sanitaria. Por el contrario el aumento de precios de los productos agropecuarios incrementó la demanda de fertilizantes para aumentar la producción del sector. En cuanto al sector productos químicos industriales también hubo un aumento de la demanda de ácido sulfúrico a nivel regional.

Por el lado de la oferta como se mencionó antes se tuvo una afectación parcial que obligó a modificar la planificación de la producción reordenando los turnos de trabajo en las distintas plantas. No hubo afectación en el suministro de los insumos necesarios para la producción.

Los precios internacionales de los commodities agropecuarios que habían comenzado a subir sobre fines de año 2020, siguieron subiendo durante el año 2021. Lo mismo ocurrió con los precios de los fertilizantes y otros insumos de uso industrial.

El índice de precios minorista (IPC) tuvo una disminución ubicándose en 7,96% al cierre del año 2021 frente a 9,41% del año 2020. El déficit fiscal tuvo una reducción aunque todavía se mantiene en niveles altos lo cual limita aún las posibilidades del gobierno para establecer estímulos a la actividad privada o impulsar la economía a través del gasto. Además como pasó en general en el mundo el gobierno tuvo que destinar fondos para mitigar los efectos económicos y sociales de las personas y sectores claramente perjudicados por la crisis sanitaria.

La cotización del dólar en Uruguay terminó con una suba entre puntas del 5,56%, y en promedio del 3,67% por lo cual hubo una caída en términos reales afectando por este lado la competitividad del valor agregado nacional de la exportaciones y de la competencia con importaciones. La evolución del tipo de cambio en Argentina de 22% y en Brasil de 10% ha determinado una mayor pérdida de competitividad frente a estos países.

Los aumentos establecidos en el consejo de salarios aplicables a la empresa para el año 2021 fueron del 3% en enero y 6,19% en julio incluyendo un 2,19% por recuperación de salario real correspondiente al período julio 2020 a junio 2021.

Finalizando con el proceso de reorganización que comenzó en 2019 y nuevamente atendiendo a la histórica relación, los antecedentes de diálogo, la negociación colectiva y la búsqueda permanente de soluciones mediante recíprocas concesiones, se acordó una fórmula final para la fijación de los salarios y beneficios extra aplicable a partir de julio de 2021.

En el sector de fertilizantes tanto Uruguay como la región no están aplicando el arancel externo común de Mercosur debiendo competir con productos que muchas veces están subsidiados o utilizan insumos a costo cero, o provienen de zonas donde la preocupación por los trabajadores o el medio ambiente es menor que la que se tiene en Uruguay y en particular en nuestra empresa.

La industria nacional debe operar en condiciones de asimetría frente a empresas importadoras que además de no estar sujeta a las mismas exigencias en materia laboral y de medio ambiente, en muchos casos ni siquiera tienen inversiones. Esta situación además de las condiciones macroeconómicas continúa contribuyendo a la pérdida de competitividad para la industria nacional que participa tanto en el mercado tanto local como en el exterior con productos cuyos precios se fijan internacionalmente.

En el año 2021 se continuó operando para atender los negocios que presentaran una relación riesgo retorno aceptable. Los resultados demuestran que las acciones emprendidas en 2019 eran imprescindibles para la viabilidad de la empresa y se deberá continuar siendo muy rigurosos en los negocios y en mantener una estructura que permita mitigar la pérdida de competitividad general. Tal como se comentó anteriormente la demanda tuvo un incremento tanto en el segmento de fertilizantes como en el sector de productos químicos.

En cuanto a las operaciones con relación al año anterior, los volúmenes físicos producidos y comercializados tuvieron un aumento del 13,7%, que con el aumento de precios determinó que los ingresos netos se hayan incrementado en un del 51,8%.

El resultado neto finalizó con una ganancia importante en la cual incidieron varios factores. El incremento de precios permitió realizar existencias con los nuevos precios, pero que habían sido adquiridas a precios anteriores. Por otra parte se mantiene el efecto de las medidas aplicadas en materia comercial, financiera y operativa. La política de compras de materias primas en volúmenes acordes a los negocios de venta que se van concretando permitió

manejar adecuadamente el riesgo precio y aprovechar las subas de precios del segundo semestre. Esto junto con manejo de los créditos por venta mucho más restrictivo, redujeron las necesidades de financiamiento con la consecuente disminución de costos financieros. La reducción de costos por la reestructura operativa permitió recuperar algo de competitividad y por lo tanto cerrar negocios con márgenes positivos. Se ha cumplido en tiempo y forma con todas las obligaciones determinando que el nivel de deudas financieras se ubique en su nivel más bajo en los últimos 18 años y el aumento en el margen EBITDA determinaron una mejora muy importante en todos los ratios financieros y el nivel de deudas a patrimonio más bajo de la historia de la empresa.

3) Mercado Interno

En el mercado interno la evolución de las ventas fue disímil según el sector y tipo de productos.

En fertilizantes hubo una suba de un 15% en el volumen físico y de un 61% en los ingresos que se descompone en un aumento en Superfosfato de calcio del 10% en volumen físico y 58% en ingresos; y un 13% en el volumen físico y 62% en ingresos en otros fertilizantes importados y en fórmulas binarias y ternarias.

En el sector de fungicidas se produjo un aumento del 33% del volumen físico y un 54% en ingresos.

En el área de silos se produjo un aumento del 15% acompañando el aumento en la producción de granos.

En el área de productos químicos se produjo un aumento del 4% en el volumen físico y del 15% en ingresos.

4) Mercado Externo

También en el mercado externo la evolución de las ventas fue disímil según el sector y tipo de productos.

En fertilizantes hubo una suba de un 25% en el volumen físico y de un 25% en los ingresos que se descompone en un aumento en Superfosfato de calcio del 52% en volumen físico y 71% en ingresos; y hubo una disminución de un 67% en el volumen físico y 61% en ingresos en otros fertilizantes importados y en fórmulas binarias y ternarias.

En el área de productos químicos se produjo un aumento del 12% en el volumen físico y del 57% en ingresos. Se mantuvo este año el suministro del 100 % de las necesidades de ácido sulfúrico y sulfato de aluminio a las Plantas de Celulosa de las zonas francas.

5) Inversiones realizadas y en proceso

Durante el ejercicio se realizaron las siguientes inversiones.

Planta Ciudad del Plata:

- En Planta de Superfosfato: colocación de nuevas bandas transportadoras, revestimiento de todas las piletas de lavado de gases con fibra de vidrio y colocación de engrases automáticos en los equipos más importantes de la planta.
- En Plantas de Granulados: realización de reparaciones importantes en circuito de gas, elevadores, horno y ducto hacia chimenea principal de plantas de superfosfato y granulados.
- En División Logística: configuración de Embolsadora N°3 para la carga de bolsas de 25 kgs en cumplimiento de la normativa vigente y realización de reparaciones importantes en la Unidad de Carga a Granel/Bolsones N°1.
- En Servicios Generales: realización de modificaciones en canales de reposición de agua desde el río (para asegurar el suministro durante el verano), renovación parcial

de flota de palas mecánicas y reparaciones importantes en techos de galpones de almacenamiento de materias primas y productos terminados.

Planta Agraciada

- En Plantas de Ácido Sulfúrico: realización de acciones para asegurar capacidades de producción para próximo aumento de demanda del producto (puesta en marcha de UPM2): compra de repuestos críticos (de turbinas y sus reductores de velocidad, catalizador, equipos de medición continua de emisiones gaseosas), renovación de equipos en planta de ácido N°1 (economizador, enfriador atmosférico y tramo de chimenea), mejora de capacidad de entrega de ácido (reducción de tiempos de carga de camiones cisterna), así como también avances en la instalación de un equipo de molienda de escoria de azufre e inicio de obras para duplicar la capacidad de almacenamiento de azufre a granel.
- En Planta de Superfosfato: realización de mejoras en los equipos de bombeo del sistema de lavado de gases y en Planta de Granulados cambio del Separador Ciclónico del Enfriador.
- En Servicios Generales: recuperación del camino de acceso a Planta Industrial, adecuación de la red de incendio con instalación de nuevos hidrantes y renovación parcial de flota de palas mecánicas.

Planta Nueva Palmira:

- En Sector Fertilizantes: inicio de modificaciones para automatizar la carga de Big-Bags en Torre N°2, con el objetivo de aumentar la capacidad de expedición de la Planta, mejorando el servicio al cliente.
- En Sector Silos: incorporación de un PLC a las Secadoras de grano de planta N°1, para el control de las temperaturas de secado, mejorando la seguridad del proceso.

6) Investigación, desarrollo y promoción

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Desarrollo de productos especiales de Isusa y Fanaproqui en clientes estratégicos, con apoyo de asesor externo.
- Realización de charlas técnicas sobre ISUMAX y Fertilización Foliar a diferentes grupos de Agrónomos y enfocados en producción lechera.
- Realización de charla con M&F Soil brindando actualidad sobre los análisis de suelo.
- Realización de Webinar en conjunto con la empresa Mantra y nota en Revista Verde.
- Principales ensayos instalados a campo:
 1. Fertilización con Fanafol Cultivos Extensivos en Mercedes, Young y Colonia. Cultivo de Soja.
 2. Fertilización con Fanafol Potasio y Fanafol Cultivos Extensivos en pastura de Alfalfa en San Ramón. Sistema Lechero.
 3. Fertilización con empresa Pronutrition (servicio de ensayos) con producto tecnología PINK (Zincfol) en cultivo de Maíz en Dolores y San Pedro para evaluar el aporte del Zinc.
 4. Fertilización con empresa Pronutrition con Isumax 15 en cultivo de Canola en Colonia.
 5. Fertilización con Urea Pink y N40+6S Pink en cultivo de arroz en Cerro Largo.
 6. Fertilización con Radifan Zinc en cultivo de arroz.
 7. Fertilización con diferentes dosis de Isumax 26 y mezcla con 7-40-0 en cultivos de Soja, en conjunto con empresa Mantra en Soriano.
 8. Fertilización con ISUMAX 26 en conjunto con empresa Mantra en zona de San Ramón.

7) Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Sistema de Gestión de Calidad (SG-C): Mantenimiento del certificado según norma UNIT-ISO 9001:2015 para la producción de ácido sulfúrico y sulfato de aluminio en las plantas de Ciudad del Plata y Agraciada.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Mantenimiento del certificado según norma UNIT-ISO 45001:2018 en las plantas de Ciudad del Plata y Agraciada.
- Difusión de la nueva política de Gestión Integrada dentro de la empresa con aplicación de encuesta para evaluar su comprensión por parte del personal.
- Actualización del organigrama de la empresa con la descripción de los cargos y de las competencias.
- Cumplimiento del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente®, presentando en tiempo y forma los Indicadores de desempeño solicitados, autoevaluaciones y asistiendo a las reuniones organizadas por ASIQUR.
- Cumplimiento de la totalidad de los trámites anuales ante DINACEA (ex-DINAMA) y DINAGUA.
- Gestión de forma ambientalmente adecuada de bolsas y bolsones de fertilizantes, de acuerdo al Plan Campo Limpio, y de los diversos residuos sólidos industriales.
- Actualización de la evaluación de los riesgos de SST y de los planes de prevención dando cumplimiento a las normativas vigentes.
- Actualización del Plan de Vigilancia de la Salud incorporando los riesgos ergonómicos dando cumplimiento a la nueva normativa (Ley N° 19927 y Dec. N° 323/21).
- COVID-19: Adaptación permanente a la situación sanitaria asegurando el cumplimiento de las exigencias y recomendaciones del MSP, la preservación de la salud de los colaboradores y el fiel cumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa con sus clientes.
- Jornada de Integración y Formación en emergencias con ácido sulfúrico durante su transporte. Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante un siniestro vial con ácido sulfúrico, ISUSA llevó adelante esta actividad con la participación de las siguientes partes interesadas: Intendencia de San José, Dirección Nacional de Bomberos, Grupo HAZMAT, Comités de Emergencia Local (CECOEL) y Departamental (CEDOED), AMBIPAR-SUATRANS y Asociación Médica de San José.

8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Comunicación Interna y Externa:**
 - Difusión de 7 boletines de información interna dirigidos al personal de ISUSA en las plantas de Ciudad del Plata y Agraciada.
 - Creación de 85 contenidos de información interna y externa, publicados en los sitios web www.puertasabiertas.com y en www.isusa.com.uy.
 - Difusión de 171 contenidos a través de las redes sociales (Linked-In, Tweeter y Facebook)
- **Programa Tierra de Humedales** (gestión colaborativa pública-privada de los predios incluidos en el área protegida "Humedales del Santa Lucía").

- **Jugando Aprendemos en Tierra de Humedales:** formación ambiental a escuelas, liceos y grupos de adultos de Ciudad del Plata y Libertad. Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y del Día del Patrimonio, con la participación de actores de la comunidad y funcionarios de las empresas ISUSA, EFICE, Air Liquide y LIDASUR, el Gobierno Departamental y el Municipio de Ciudad del Plata.
 - **Control y Vigilancia de Tierra de Humedales:** control sobre el ingreso de personas ajenas a las empresas y mantenimiento del sistema de cortafuegos.
 - **Tierra de Humedales Forma:** jornadas de formación ambiental para la comunidad sobre el trabajo en el área protegida, la importancia del uso responsable del agua en la cuenca del río Santa Lucía. Participaron 65 personas representando a organizaciones nacionales, departamentales y municipales, centros educativos, organizaciones sociales y ambientales, Guardaparques de Montevideo y Canelones y vecinos de Ciudad del Plata.
 - **Junqueros de Tierra de Humedales,** puesta en vigencia del carnet de Junqueros (Intendencia de San José) para los trabajadores que cortan junco y totora en el área protegida. Participación de los junqueros en las actividades del Día Mundial del Medio Ambiente, Día del Patrimonio y en el proyecto Jugando Aprendemos en Tierra de Humedales.
- **Equipo de Emergencias Industriales de Ciudad del Plata:** participación en esta iniciativa colaborativa integrada por la Dirección Nacional de Bomberos, Grupo HazMat, Sistema Nacional de Emergencias (SINAE-CECOED- CECOEL), Intendencia de San José, Municipio de Ciudad del Plata, EFICE y Air Liquide. El objetivo es el fortalecimiento de los vínculos entre los actores públicos y privados para mejorar la eficiencia y eficacia en la respuesta ante emergencias en el transporte de productos químicos.
 - Participación en ASIQUR, Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, Consejo Municipal de Ciudad del Plata, abordando temáticas como los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en la industria y en las finanzas; la economía circular; monitoreo de la calidad del aire; la nueva matriz energética del Uruguay.

9) Fanaproqui S.A.

Fanaproqui S.A. ha obtenido en el ejercicio 2021 un resultado positivo de US\$ 824.986, mejorando con respecto al ejercicio anterior.

En conjunto con ISUSA, finalizando con el proceso de reorganización que comenzó en 2019 y nuevamente atendiendo a la histórica relación, los antecedentes de diálogo, la negociación colectiva y la búsqueda permanente de soluciones mediante autocomposiciones y recíprocas concesiones, se acordó una fórmula final para la fijación de los salarios y beneficios extra aplicable a partir de julio de 2021.

Esto permite mitigar la pérdida de competitividad tanto a nivel local como en el exterior, dado que hay otros efectos macroeconómicos como el tipo de cambio que han operado negativamente frente a nuestros vecinos (Brasil y Argentina).

No se han producido bajas ni incorporaciones en la plantilla durante el ejercicio.

Las ventas de la empresa alcanzaron los US\$ 4.968.212, representando un incremento del 20 % con relación al ejercicio anterior, si bien el volumen comercializado fue 3 % menor.

En el mercado local, en el primer trimestre las ventas durante la zafra de soja y viña, se vieron afectadas por la sequía; no obstante, se lograron recuperar ventas sobre todo en el último trimestre, culminando el año con un incremento del 14 % en volumen y 25 % en dólares. A esto contribuyeron tanto el segmento de los fertilizantes foliares como el de los fungicidas cúpricos. Fanaproqui continúa liderando el mercado local, el cual está cada vez más atomizado con productos importados de diferentes orígenes.

En lo que refiere a exportaciones, se tuvo una importante caída en el volumen comercializado (21 %), pero un incremento del 13 % en dólares. Lamentablemente persiste ya desde hace

varios años un tipo de cambio real desfavorable para nuestro país, tanto con Brasil como con Argentina. Las devaluaciones de sus monedas han sido netamente superiores a las de Uruguay, desmejorando nuestra competitividad, y con ello la posibilidad de incrementar las ventas y sus márgenes.

Se ha continuado la corriente exportadora de oxiclورو de cobre a Brasil, consolidada ya la relación con el nuevo distribuidor y, en menor medida a Paraguay y Argentina. Se sigue destacando las exportaciones de fertilizantes foliares a Bolivia, con varios de nuestros productos que año a año van mejorando su penetración en el mercado de dicho país.

Un factor a subrayar especialmente, siguiendo la tónica de la mayoría de las materias primas, ha sido el incremento del precio del cobre, que ha presentado un alza del 30 %, llegando el precio internacional a sobrepasar los 10.000 US\$/tonelada, valor que no tiene precedentes. Esto lógicamente ha influido en el valor unitario de los productos a base de cobre. Además, existió una baja oferta a nivel local, por lo cual se tuvo que recurrir a la importación para cumplir con compromisos de venta.

Referente al proyecto de mudanza de la planta, durante el año se avanzó en un 90 % con la obra civil, restando fundamentalmente las terminaciones, las que se concluirán en el primer trimestre de 2022. También se avanzó en la compra de la mayoría de los equipos necesarios, muchos de los cuales ya fueron entregados o están en la etapa de construcción. Aún no se ha expedido la COMAP (Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones) sobre el porcentaje de exoneración que se otorgará al proyecto. Se logró concretar más del 75 % de la inversión al 31/12/21, de manera de tener mayores beneficios fiscales, de acuerdo a los nuevos incentivos aprobados por el Gobierno Nacional. Se proyecta finalizar el montaje y puesta en marcha en el primer semestre de 2022, para comenzar a producir en el segundo semestre.

Respecto a los sistemas de gestión, se renovó la certificación del sistema de gestión de la calidad bajo la nueva versión de la norma (UNIT - ISO 9001:2015) y se siguió implementando los diferentes códigos del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente.

Las inversiones ejecutadas en la actual planta, se redujeron a aquellas necesarias para asegurar su operatividad, dado la proximidad de la mudanza, y otras que ya serán de utilidad en la nueva planta. Así podemos señalar el cambio de motor y comando con variador de velocidad de la centrífuga de sulfato de cobre, proyector para capacitaciones, refrigerador para sala de lactancia y herramientas para el taller.

Con relación a las capacitaciones, dadas las condiciones sanitarias de pandemia, se realizaron varias sobre medidas de prevención y vacunación contra el covid 19 por parte de la asesora en materia de salud ocupacional de la empresa.

Otras capacitaciones fueron: exposición sobre las tecnologías a implementar en la nueva planta, complementada con visita de todo el personal a las instalaciones; actuación de la brigada de emergencia dictada por Suatrans, empresa especializada en atención de derrames; Sistemas de Gestión de la Calidad y Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente (PCRMA); capacitación sobre acoso sexual y laboral; prevención de accidentes y uso y mantenimiento de los elementos de protección personal (EPP), por parte del prevencionista de la empresa y finalmente curso “Templar”, sobre habilidades transversales, destinado a mandos medios.

No hubo ningún colaborador afectado por Covid -19 en el ejercicio.

Finalmente, en el área de investigación, desarrollo y registros, se destaca la finalización luego de dos años, del registro de oxiclورو de cobre flowable en Paraguay, siguiendo la política de expansión y diversificación en los mercados regionales.

10) ISUSA Paraguay S.A.

Se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad ISUSA PARAGUAY S.A. de la cual Industria Sulfúrica S.A. es propietaria del 80% y Fanaproqui S.A. es propietaria del 20%. Esta sociedad permitirá agilizar la concreción de negocios con destino a ese país con el objetivo de continuar aumentado la participación en dicho mercado.

11) Cambios en las normas contables

En los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021 no hubo cambios en las normas contables.

12) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo

Con relación a las variaciones en el activo y pasivo además de la variación como consecuencia del valor del dólar estadounidense que pasó de \$ 42,340 a \$ 44,695 se deben mencionar varios elementos:

Las Disponibilidades se han mantenido durante el ejercicio en niveles acordes con los fondos manejados por la empresa tratando de optimizar el costo financiero.

Los Créditos por Ventas han disminuido por efecto del cambio de política crediticia.

El total de Otras cuentas se ha mantenido a niveles similares.

Las existencias han aumentado por el aumento de precios de todos los productos.

Los Bienes de Uso tuvieron un incremento fundamentalmente por la inversión en el proyecto de Fanaproqui S.A.

Las deudas comerciales han aumentado por el aumento de precios de materias primas.

Se han disminuido las Deudas Financieras de acuerdo a la estrategia planificada y explicada en el punto 2 de esta memoria.

Otras cuentas a pagar se han incrementado fundamentalmente por los cobros anticipados por el aumento de precios comentado en el punto 2 de esta memoria.

13) Resultados Diversos y Ajuste a Resultados Acumulados

Los resultados diversos se componen fundamentalmente por desvalorización de determinados productos cuyos precios que luego de subir en forma importante a fin del ejercicio tuvieron una disminución y por la contabilización de la diferencia entre el precio de tasación y el costo contable del inmueble ubicado en Durazno.

No se han realizado ajustes a resultados acumulados.

14) Constitución de reservas y distribución de utilidades.

Teniendo en cuenta las necesidades de capital de trabajo e inversiones; la posición financiera con patrimonio superior al pasivo total; y muy buenos niveles de capital de trabajo y solvencia, se propone la constitución de las reservas y distribución de utilidades que se detallan a continuación:

- Reserva Ley 16.060 Art.93, para cumplir con la obligación legal correspondiente, el monto propuesto corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio.
- En cuanto a la distribución de utilidades en efectivo, el directorio propone como pago de dividendos el 37,50% de la utilidad neta del ejercicio.
- La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales que estipula que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de

utilidades propuesta, se propone asignar a los directores es el 12,50% de la utilidad del ejercicio más las cargas sociales correspondientes.

- Al Fondo de Reserva Especial se destina el remanente de la utilidad del ejercicio luego de realizar las distribuciones en efectivo y la reserva antes mencionadas. La creación de este fondo de reserva permitirá la creación de fondos de largo plazo para el financiamiento de las inversiones necesarias y que permiten mejoras operativas e incorporar los últimos desarrollos en materia de control ambiental. Adicionalmente las necesidades de capital de trabajo y la volatilidad de precios en las materias primas y productos elaborados hace imprescindible contar con reservas para permitir mantener la capacidad operativa de la empresa y de esta forma seguir generando utilidades y por ende dividendos para los accionistas.

A continuación se transcribe el Proyecto de Distribución de Utilidades que se pondrá a consideración y resolución en la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

		\$
Resultado del ejercicio		570.692.086
		570.692.086
Remuneración al directorio	71.336.512	
Cargas Sociales	37.655	71.374.167
Reserva artículo 93 Ley 16060		28.534.604
Dividendos 21,4010 % sobre Capital Integrado		214.009.532
Fondo de reserva especial		256.773.783
		570.692.086

15) Perspectivas para el próximo ejercicio

La planificación apunta a alcanzar un volumen de operaciones similar al año 2021. En lo que respecta al tipo de cambio de dólar se ha producido una disminución importante, efecto que también se ha producido en otros países. El Banco Central de Uruguay ha ajustado a la suba la tasa de interés y se esperan nuevas subas por lo cual no se espera que el tipo de cambio pueda subir en el corto plazo.

Se siguen tomando todas las medidas preventivas para mitigar los posibles efectos de contagios de Covid-19 entre nuestros colaboradores.

El precios de los commodities agropecuarios se mantienen altos lo que hace esperar lo mismo para los precios de los fertilizantes. También el precio del ácido sulfúrico se mantiene en niveles altos. Por esto se continuará con la política de compras ajustada a los negocios para evitar el riesgo precio.

Sin perjuicio de lo expresado anteriormente se proyecta poder finalizar el año con un resultado satisfactorio.

La guerra desatada entre Rusia y Ucrania además de todos los lamentables efectos en la vida de las personas está teniendo repercusiones económicas y políticas que no escapan a ningún país. Al momento de escribir esta memoria la empresa cuenta con existencias de materias primas y productos para cubrir varios meses. De prolongarse excesivamente el conflicto podría afectar nuestra planificación.

16) Nuestro agradecimiento

En primer lugar nuestro agradecimiento a los Señores Clientes, a quienes con su preferencia hace viable nuestras actividades. Al personal de la empresa, al sindicato de la empresa y al sindicato de rama que han sabido estar a la altura de la situación y que ha mantenido su actitud de colaboración en la búsqueda del camino para retornar a los resultados necesarios para mantener la actividad. A los inversores institucionales y particulares quienes han depositado su confianza en nuestra empresa. A los señores Accionistas que nos brindaron su confianza y apoyo para realizar los cambios necesarios a efectos revertir la compleja situación que se debió enfrentar. Del mismo modo debemos agradecer a aquellos Bancos, organismos estatales y privados, proveedores y amigos que con su invaluable apoyo y servicios han colaborado en los logros de este ejercicio.

Aguardando que la presente memoria sea suficientemente explícita de los hechos ocurridos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, saludan a los Señores Accionistas.

EL DIRECTORIO

Esta memoria anual ha sido aprobado por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 31 de marzo de 2022.

INDICE

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021

Dictamen de Auditores Independientes RSM Uruguay S.A.

Informe de la Comisión Fiscal

Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL DE DICIEMBRE 2021

	US\$		Equivalente en \$	
	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2020
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Caja y cobranzas a depositar	29.424	96.729	1.315.106	4.095.506
Bancos	1.218.721	1.085.660	54.470.735	45.966.844
	1.248.145	1.182.389	55.785.841	50.062.350
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5.2)				
Deudores Plaza	7.982.400	16.414.649	356.773.368	694.996.239
Deudores por Exportaciones	4.683.078	3.856.962	209.310.171	163.303.771
Documentos a Cobrar	16.187.308	16.108.861	723.491.731	682.049.175
Menos: Previsión para Descuentos	(387.363)	(426.674)	(17.313.189)	(18.065.377)
Previsión para Deudores Incobrables	(9.737.635)	(12.688.328)	(435.223.596)	(537.223.808)
	18.727.788	23.265.470	837.038.485	985.060.000
Otras cuentas por cobrar				
Créditos Fiscales	1.255.006	478.730	56.092.493	20.269.428
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	591.489	1.079.431	26.436.601	45.703.109
Diversos	520.719	1.340.023	23.273.461	56.736.550
	2.367.214	2.898.184	105.802.555	122.709.087
Existencias				
Productos Terminados	4.140.882	4.339.860	185.076.721	183.749.672
Mercaderías	1.049.767	803.928	46.919.336	34.038.312
Productos en Proceso	330.610	341.659	14.776.614	14.465.842
Materias Primas	32.846.283	11.951.061	1.468.064.619	506.007.923
Materiales y Suministros	401.949	448.714	17.965.111	18.998.551
Envases	893.684	1.015.005	39.943.206	42.975.312
Repuestos y Accesorios	2.299.783	2.010.031	102.788.801	85.104.713
Inmuebles para la Venta	89.381	191.363	3.994.884	8.102.309
Importaciones en Trámite	953.617	2.557.841	42.621.912	108.298.988
	43.005.956	23.659.462	1.922.151.204	1.001.741.622
	65.349.103	51.005.505	2.920.778.085	2.159.573.059
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta.				
	4.461.220	4.461.220	199.394.229	188.888.056
	4.461.220	4.461.220	199.394.229	188.888.056
Total Activo Corriente	69.810.323	55.466.725	3.120.172.314	2.348.461.115
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5.2)				
Deudores Plaza	-	438.219	-	18.554.192
Deudores por Exportación	1.016.607	1.396.839	45.437.228	59.142.142
Documentos a Cobrar	3.660.194	5.228.317	163.592.371	221.366.942
Menos: Previsión para Descuentos	(87.589)	(67.397)	(3.914.790)	(2.853.589)
	4.589.212	6.995.978	205.114.809	296.209.687
Otras cuentas por cobrar				
Diversos	-	-	-	-
Activo de Impuesto Diferido (Nota 14)	-	4.364.606	-	184.797.418
	-	4.364.606	-	184.797.418
Existencias				
Productos Terminados	114.968	959.106	5.138.503	40.608.544
Materias Primas	4.768.216	100.169	213.115.393	4.241.169
Mercadería	78.167	90.685	3.493.693	3.839.585
Envases	36.164	104.296	1.616.342	4.415.882
Inmuebles para la Venta	653.115	653.115	29.190.975	27.652.889
	5.650.630	1.907.371	252.554.906	80.758.069
Propiedad, planta y equipo (Anexo)				
Valores Originales y Revaluados	99.074.097	94.945.512	4.428.116.765	4.019.992.978
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(60.198.200)	(56.464.287)	(2.690.558.549)	(2.390.697.912)
Importaciones en Trámite	85.512	-	3.821.959	-
	38.961.409	38.481.225	1.741.380.175	1.629.295.066
Intangibles (Anexo)				
Patentes, Marcas y Licencias	54.236	54.236	2.424.078	2.296.352
Otros	51.955	51.955	2.322.129	2.199.775
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(34.626)	(29.431)	(1.547.609)	(1.246.109)
	71.565	76.760	3.198.598	3.250.018
Arrendamientos				
Derecho Uso	106.601	106.601	4.764.532	4.513.486
Menos: Amortización Acumulada	(106.601)	(94.966)	(4.764.532)	(4.020.860)
	-	11.635	-	492.626
Propiedades de inversión				
Propiedad de Inversión	1.100.000	2.230.283	49.164.500	94.430.203
	1.100.000	2.230.283	49.164.500	94.430.203
Total Activo no Corriente	50.372.816	54.067.858	2.251.412.988	2.289.233.087
Total del Activo	120.183.139	109.534.583	5.371.585.302	4.637.694.202

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL DE DICIEMBRE 2021

	US\$		Equivalente en \$	
	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2020
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales				
Proveedores por Importaciones	10.835.815	5.418.862	484.306.705	229.434.617
Proveedores de Plaza	2.072.693	1.666.872	92.639.014	70.575.360
Comisiones a Pagar	324.702	540.097	14.512.556	22.867.707
	13.233.210	7.625.831	591.458.275	322.877.684
Préstamos (Nota 4.3 - 5.3)				
Préstamos Bancarios	11.392.785	14.124.159	509.200.526	598.016.892
Obligaciones Negociables (Nota 8)	10.000.000	6.000.000	446.950.000	254.040.000
Intereses a Pagar	497.055	784.579	22.215.873	33.219.075
Menos: Intereses y gastos a Vencer	(374.310)	(724.112)	(16.729.785)	(30.658.902)
	21.515.530	20.184.626	961.636.614	854.617.065
Otras cuentas a pagar				
Cobros Anticipados	5.039.908	3.408.611	225.258.688	144.320.590
Dividendos a Pagar	3.744	9.194	167.338	389.274
Sueldos y Jornales a Pagar	96.822	77.062	4.327.462	3.262.805
Provisión para Beneficios Sociales	1.998.373	2.528.167	89.317.281	107.042.591
Acreedores por Cargas Sociales	725.501	469.650	32.426.267	19.884.981
Acreedores fiscales	-	783	-	33.152
Otras Deudas	916.448	846.611	40.960.599	35.845.466
Pasivo por arrendamiento	-	2.074	-	87.814
Intereses a vencer por arrendamiento	-	(831)	-	(35.185)
	8.780.796	7.341.321	392.457.635	310.831.488
Total Pasivo Corriente	43.529.536	35.151.778	1.945.552.524	1.488.326.237
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos (Nota 4.3 - 5.3)				
Préstamos Bancarios	1.243.844	958.843	55.593.608	40.597.413
Obligaciones Negociables (Nota 8)	2.000.000	12.000.000	89.390.000	508.080.000
Intereses a Pagar	4.707	-	210.357	-
Menos: Intereses y Gastos a Vencer	(27.296)	(32.727)	(1.219.980)	(1.385.661)
	3.221.255	12.926.116	143.973.985	547.291.752
Otras cuentas por pagar				
Pasivo por impuesto diferido (Nota 14)	282.160	46.718	12.611.141	1.978.040
Pasivo por arrendamiento	-	6.770	-	286.642
Intereses a Vencer por arrendamiento	-	(1.003)	-	(42.467)
	282.160	52.485	12.611.141	2.222.215
Total Pasivo no Corriente	3.503.415	12.978.601	156.585.126	549.513.967
Total del Pasivo	47.032.951	48.130.379	2.102.137.650	2.037.840.204
PATRIMONIO (Nota 6)				
Aporte de Propietarios				
Capital Integrado	50.266.470	50.266.470	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión	-	-	1.246.659.877	1.128.282.340
	50.266.470	50.266.470	2.246.659.877	2.128.282.340
Reservas				
Reserva Ley 15903 Art.447	1.113.609	1.113.609	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	4.752.336	4.509.153	108.475.925	97.784.612
Fondo de Reserva Especial	14.462	9.496	624.053	402.101
Ajuste por reexpresión	-	-	146.547.854	133.106.132
	5.880.407	5.632.258	262.824.791	238.469.804
Resultados Acumulados				
Resultados de ejercicios anteriores	3.899.918	415.950	35.805.303	(107.434.269)
Resultado del Ejercicio	13.103.393	5.089.526	570.692.086	213.826.256
Ajustes por conversión	-	-	14.964.064	1.664.275
Ajuste por reexpresión monetaria y efectos de transición	-	-	138.501.531	125.045.592
	17.003.311	5.505.476	759.962.984	233.101.854
Total del Patrimonio	73.150.188	61.404.204	3.269.447.652	2.599.853.998
Total del Pasivo y Patrimonio	120.183.139	109.534.583	5.371.585.302	4.637.694.202

Cr. Nicolás Antonini
Contador General

Ing. Daniel Oliver
Tesorero

Cr. Gerardo Martínez Burgos
Presidente

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

Notas	US\$		Equivalente en \$	
	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre
	2021	2020	2021	2020
INGRESOS OPERATIVOS				
Locales	122.459.878	80.815.686	5.333.495.052	3.395.309.403
Del Exterior	23.399.945	15.598.237	1.019.137.816	655.328.749
	145.859.823	96.413.923	6.352.632.868	4.050.638.152
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	(387.602)	(576.204)	(16.881.230)	(24.208.059)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	145.472.221	95.837.719	6.335.751.638	4.026.430.093
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	(110.129.863)	(76.752.478)	(4.796.485.923)	(3.224.601.858)
RESULTADO BRUTO	35.342.358	19.085.241	1.539.265.715	801.828.235
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(13.333.437)	(9.751.056)	(580.711.182)	(409.671.116)
RESULTADOS DIVERSOS				
Costo de Reorganización (Nota 22)	-	(1.389.976)	-	(58.397.083)
Intereses por Arrendamientos	-	(4.568)	-	(191.915)
Otros ingresos	46.789	735.289	2.037.716	30.891.697
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos	(31.167)	67.569	(1.357.416)	2.838.776
Desvalorización de Existencias	(1.313.542)	(213.407)	(57.208.684)	(8.965.868)
Desvalorización Propiedades de Inversión (Nota 16)	(1.104.500)	-	(48.104.276)	-
	(2.402.420)	(805.093)	(104.632.660)	(33.824.393)
RESULTADO OPERATIVO	19.606.501	8.529.092	853.921.873	358.332.726
RESULTADOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	16.341	216.732	711.739	9.105.619
Intereses ganados	228.039	779.401	9.931.783	32.744.974
Descuentos concedidos	93	377.560	4.050	15.862.428
Intereses perdidos y gastos financieros	(1.753.895)	(2.097.894)	(76.387.386)	(88.138.807)
Resultado por conversión	(104.693)	136.834	(4.559.662)	5.748.753
	(1.614.115)	(587.367)	(70.299.476)	(24.677.033)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	17.992.386	7.941.725	783.622.397	333.655.693
IMPUESTO A LA RENTA	(4.888.993)	(2.852.199)	(212.930.312)	(119.829.437)
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.103.393	5.089.526	570.692.085	213.826.256

ESTADO CONSOLIDADO CONDENSADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

	US\$		Equivalente en \$	
	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre
	2021	2020	2021	2020
RESULTADO DEL EJERCICIO			570.692.085	213.826.256
Otros Resultados Integrales	13.103.393	5.089.526		-
Diferencia por conversión			158.574.986	284.991.874
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	13.103.393	5.089.526	729.267.072	284.991.874

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas				
Resultado del ejercicio	13.103.393	5.089.526	570.692.086	213.826.256
Ajustes:				
<u>Cargos no pagados</u>				
Amortizaciones	3.872.582	4.647.913	173.085.052	196.792.636
Movimientos en Impuestos	5.605.029	3.554.401	250.516.719	150.493.298
Perdida por provisión de incobrables	2.547.855	1.047.186	69.719.319	44.337.885
Desvalorización de Existencias	1.313.542	-	58.708.748	-
Desvalorización de Propiedades de Inversión	1.104.500	-	49.365.615	-
Ajuste por Conversión	-	-	14.964.064	-
<u>Ingresos no percibidos</u>				
Ganancia por Venta de Propiedad, planta y equipo e Inversiones en Inmuebles	(31.167)	(67.569)	(1.357.416)	(2.838.776)
Ajustes por conversión de ingresos no percibidos		-	(35.593)	(22.095)
<u>Cambios en activos y pasivos</u>				
Cuentas por cobrar comerciales	1.989.827	5.457.693	88.935.305	231.078.721
Otras cuentas por cobrar	(944.895)	(1.586.644)	(42.232.072)	(67.178.518)
Existencias	(20.634.252)	(1.022.139)	(922.247.914)	(43.277.383)
Cuentas por cobrar no corrientes	2.406.767	(4.289.660)	107.570.429	(181.624.183)
Otras Cuentas por cobrar no corrientes	-	233	-	9.865
Existencias Largo Plazo	(3.743.259)	(1.536.571)	(167.304.961)	(65.058.416)
Cuentas por pagar comerciales	5.607.379	(10.446.947)	250.621.760	(442.323.736)
Otras cuentas por pagar	1.439.475	3.069.761	64.337.335	129.973.650
Otras cuentas por pagar largo plazo	465.117	5.787	20.788.404	245.022
Total ajustes	998.499	(1.166.556)	15.434.794	(49.392.030)
Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones	14.101.892	3.922.970	586.126.880	164.434.226
2. Flujo de efectivo asociado a inversiones				
Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipo e inversiones en inmuebles	31.166	186.238	1.392.994	7.885.312
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo, intangibles e inversiones en inmuebles	(4.335.936)	(640.778)	(193.794.660)	(27.130.527)
Fondos aplicados a inversiones	(4.304.770)	(454.540)	(192.401.666)	(19.245.215)
3. Flujo de efectivo asociado al financiamiento				
Pago de dividendos y dietas	(1.362.375)	-	(59.895.371)	-
Ajuste por reexpresión pago de dividendos y dietas	-	-	(995.896)	-
Dividendos no cobrados volcados a Reserva	4.966	9.496	221.952	402.101
Préstamos	(8.373.957)	(4.014.656)	(374.274.008)	(169.980.535)
Fondos provenientes del/(aplicados al) financiamiento	(9.731.366)	(4.005.160)	(434.943.323)	(169.578.434)
4. Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	65.756	(536.730)	(41.218.109)	(24.389.423)
5. Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	1.182.389	1.719.119	50.062.350	64.136.892
<u>Ajuste por reexpresión de Saldo Inicial</u>			2.784.526	10.314.881
6. Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	1.248.145	1.182.389	11.628.767	50.062.350

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Nota	Capital US\$	Ajustes al patrimonio US\$	Reservas US\$	Resultados acumulados US\$	Total US\$
Saldos al 1° de enero 2020	50.266.470		16.508.948	(10.470.235)	56.305.183
Resultado del ejercicio				5.089.526	5.089.526
Otro resultado integral					
Resultado integral total del ejercicio				5.089.526	5.089.526
Capital integrado					
Reservas			(10.876.690)	10.886.185	9.495
Dividendos					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	50.266.470		5.632.258	5.505.476	61.404.204
Saldos al 1° de enero 2021	50.266.470		5.632.258	5.505.476	61.404.204
Resultado del ejercicio				13.103.393	13.103.393
Otro resultado integral				-	-
Resultado integral total del ejercicio				13.103.393	13.103.393
Caducidad de Dividendos			4.966		4.966
Capital integrado					
Reservas			243.183	(243.183)	
Dietas y Otros Conceptos				(389.642)	(389.642)
Dividendos				(972.733)	(972.733)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	50.266.470		5.880.407	17.003.311	73.150.188

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Nota	Capital \$	Ajustes al patrimonio \$	Reservas \$	Resultados acumulados \$	Total \$
Saldos al 1° de enero 2020	1.875.341.463		615.915.832	(390.623.528)	2.100.633.767
Ajuste a Saldos Iniciales					
Resultado del ejercicio				213.826.256	213.826.256
Otro resultado integral					
Resultado por Conversión	252.940.877		(55.519.020)	87.570.017	284.991.874
Resultado integral total del ejercicio	252.940.877		(55.519.020)	301.396.273	498.818.130
Capital integrado					
Reservas			(321.927.008)	322.329.109	402.101
Dividendos					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.128.282.340		238.469.804	233.101.854	2.599.853.998
Saldos al 1° de enero 2021	2.128.282.340		238.469.804	233.101.854	2.599.853.998
Resultado del ejercicio				570.692.086	570.692.086
Otro resultado integral	118.377.537		13.441.723	26.755.728	158.574.987
Resultado integral total del ejercicio	118.377.537		13.441.723	597.447.814	729.267.073
Caducidad de Dividendos			221.952		221.952
Capital integrado					
Reservas			10.691.313	(10.691.313)	
Dietas y Otros Conceptos				(17.130.120)	(17.130.120)
Dividendos				(42.765.251)	(42.765.251)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.246.659.877		262.824.791	759.962.984	3.269.447.652

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Industria Sulfúrica S.A. (en adelante la Sociedad) es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Sociedad y a sus subsidiarias (en conjunto “el Grupo”).

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por el Grupo es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Participación en Subsidiarias

Con fecha 16 de abril de 1997 la Sociedad. adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

Con fecha 7 de marzo de 2018 se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad “ISUSA PARAGUAY S.A.” sobre la cual la Sociedad. es propietaria del 80% de su capital social y Fanaproqui S.A. es propietaria del restante 20% del capital social. Dicha sociedad quedó definitivamente inscrita en el Registro Único de Contribuyentes en Paraguay a partir del 20 de junio de 2018.

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha inscripto en la República Federativa Do Brasil, en la Receita Federal Do Brasil en el Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica, la sociedad “Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL” sobre la cual la Sociedad. es propietaria del 100% de su capital social.

La consolidación de los estados financieros de la Sociedad. con los de sus subsidiarias Fanaproqui S.A., Isusa Paraguay S.A. e Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL al 31 de diciembre de 2021, se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 10.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A., Isusa Paraguay S.A. e Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de la Sociedad.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados para la emisión por la Dirección con fecha 31 de marzo de 2022.

Los presentes estados financieros serán considerados para su aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

1.5 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del

proyecto de inversión que la Sociedad. presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto N° 455/007 reglamentario de la Ley N° 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Asimismo dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de

nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 FANAPROQUI S.A. presentó ante COMAP el proyecto de inversión tendiente a instalar una planta industrial, ampliando y modernizando la capacidad productiva, por un monto de UI 40.748.600.

Aún el Poder Ejecutivo no se ha expedido sobre el beneficio, pero los principales beneficios que se estiman son los siguientes:

Exoneración en forma total a la empresa FANAPROQUI S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.

Exoneración del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 23.475.268, equivalente a 57,61% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 10 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2031 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

Adicionalmente el porcentaje de la exoneración se incrementará en un 20% dado que las inversiones ejecutadas al 31-12-2021 representan un 75% de la inversión comprometida del proyecto. (artículo 17, Decreto N° 268/020).

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

La empresa hace uso del beneficio otorgado en el artículo 22 del Decreto N° 268/020 el cual habilita a utilizar los beneficios estimados, sin contar con resolución del Poder Ejecutivo.

Exoneración del impuesto al Patrimonio sobre los bienes muebles incluidos en la inversión, en el caso de inmuebles la exoneración comprenderá las obras civiles por el término de 8 años.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados completos, han sido preparados de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera consolidado, los estados intermedios consolidado de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio al 30 de diciembre de 2020 son presentados únicamente a los efectos de su comparación con las cifras al 31 de diciembre de 2021.

2.2 Nuevas normas contables

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021:

- Enmienda NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo. Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Sin embargo, cualquier ineficacia de la cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en IBOR, las exenciones afectarán a empresas de todas las industrias. Fecha de aplicación obligatoria 1 de enero de 2021.

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2022 y no adoptadas anticipadamente:

- Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Especifican los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y se aplicará retrospectivamente de acuerdo a la

NIC 8. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

- Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Destinadas a actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”. Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmienda a NIIF 16 “Arrendamientos”. La enmienda se limitó originalmente a la reducción de los pagos de arrendamiento que vencían el 30 de junio de 2021 o antes. Sin embargo, en marzo de 2021, el IASB extendió esta fecha hasta el 30 de junio de 2022 en otra enmienda a la NIIF 16. La solución práctica del 2021 se aplica a concesiones de alquiler donde la reducción en el arrendamiento corresponda solo a los pagos que vencen originalmente antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las demás condiciones establecidas para la aplicación de la solución práctica. La enmienda se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.
- NIIF 17 – Contratos de Seguro. Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023.
- Enmienda a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.
- Enmienda a NIC 12 “Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción” Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Dirección estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Grupo en el período de su primera aplicación.

2.3 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado de situación financiera consolidado basado en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo operativo normal del Grupo; se mantiene principalmente con el propósito de negociación; se espera realizar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio; o el activo es efectivo o equivalentes al efectivo, a menos que esté restringido o utilizado para liquidar un pasivo por al menos 12 meses después del cierre de ejercicio. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo operativo normal del Grupo; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio del ejercicio; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del ejercicio. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los activos y pasivos de todas las subsidiarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de las mismas para el período de doce meses finalizado en esa fecha.

Son subsidiarias todas aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene control. Si la Sociedad controla otra entidad tiene derecho a rendimientos variables de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades de la entidad. Las subsidiarias se consolidan completamente a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad controlante.

En el proceso de consolidación, los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia del deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias se modifican cuando es necesario garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Sociedad controlante que consolidada.

La adquisición de subsidiarias se contabiliza utilizando el método contable de adquisición. Los cambios en la participación de la Sociedad controlante en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los valores contables de las participaciones minoritarias del grupo se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones correspondientes en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el importe por el que las participaciones minoritarias son ajustados y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se contabilizará directamente en el patrimonio y será atribuido a los propietarios de la controlante.

2.5 Conversión en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional").

La moneda funcional del Grupo es el dólar estadounidense, mientras que la moneda de presentación es el dólar estadounidense y el peso uruguayo.

La conversión desde la moneda funcional al peso uruguayo se realizó aplicando los siguientes criterios:

- activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, se convertirán al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.
- ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convertirán al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y
- todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda distinta a la funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de las transacciones.

Los activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, son convertidos al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.

Los ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convierten al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

2021	2020
US\$ 1 = \$ 44,695	US\$ 1 = \$ 42,340

2.5 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Para el Grupo se definieron segmentos por productos (Fertilizantes y fungicidas, Productos químicos y Otros productos).

2.6 Criterios generales de valuación

a. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del ejercicio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen. En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el período.

El Grupo realizará cargos a resultados por desvalorización de existencias siempre que la variación de los precios internacionales de sus principales materias primas sea significativa, o se determine una revalorización de existencias en función de tasación.

Los inmuebles destinados para la venta, se encuentran valuados a su costo histórico.

b. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo figura a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La amortización se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo, y los activos en arrendamiento por el período de vigencia del contrato.

A juicio de la Dirección del Grupo, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

c. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden principalmente terrenos y edificios de propiedad del Grupo destinados principalmente a la revalorización del capital. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción, y posteriormente se vuelven a medir anualmente al costo.

Las propiedades de inversión se dan de baja en cuentas cuando se enajenan o cuando no se esperan beneficios económicos futuros.

Las transferencias hacia y desde propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se determinan por un cambio en el uso de la ocupación del propietario.

El valor a la fecha de cambio de uso de propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se utiliza como costo atribuido para la contabilidad posterior. El valor en libros existente de las propiedades, planta y equipo se utiliza para el costo contable posterior de las propiedades de inversión en la fecha del cambio de uso.

d. Activos no corrientes clasificados para la venta

Los activos no corrientes y los activos de grupos enajenables de elementos se clasifican como mantenidos para la venta. Se miden al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Para que los activos no corrientes o activos de grupos de activos para su disposición se clasifiquen como mantenidos para la venta, deben estar disponibles para la venta inmediata en su estado actual y su venta debe ser altamente probable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por cualquier amortización inicial o posterior de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables al valor razonable menos los costos de enajenación. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de enajenación de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables, pero no por encima de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada previamente reconocida.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos mantenidos para la venta continúan reconociéndose. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el activo corriente. Los pasivos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el pasivo corriente.

e. Derechos de uso de activos

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo establecido por la NIIF 16.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, el que sea más corto. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos.

f. Intangibles

f.1 Plusvalía

La plusvalía surge en la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida. Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se valúa por su costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía se presenta en conjunto con los activos y pasivos identificables de subsidiarias.

f.2 Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles, incluyendo marcas, patentes y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Tienen una vida útil finita y se valúan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula por el método lineal durante sus vidas útiles estimadas.

g. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados según la convención de costo histórico, al menos que se mencione lo contrario en alguna de las políticas contables mencionadas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza datos observables del mercado en la medida de lo posible. Si el valor razonable de un activo o un pasivo no es directamente observable, el Grupo lo estima utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables.

Los insumos utilizados son consistentes con las características del activo / pasivo que los participantes en el mercado tomarían en cuenta

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

h. Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, propiedades de inversión, activos no corrientes clasificados para la venta y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor periódicamente o cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto realizable o valor de utilización económica), la diferencia implicaría un reconocimiento del deterioro afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado. Esta pérdida sería objeto de reversión en la medida que opere una recuperación en el importe recuperable.

i. Capital

Las acciones se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "Capital integrado" en el patrimonio. En caso de corresponder, las sumas recibidas por la emisión de acciones que excedan del valor nominal se clasifican como "prima de emisión" en el patrimonio neto.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital.

j. Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas del Grupo se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

k. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 6.

l. Reconocimiento de ingresos y costos

El Grupo aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

m. Impuesto a la renta diferido y corriente

El Grupo aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros consolidados que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del período.

n. Instrumentos financieros

Las inversiones y otros activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición, se incluyen como parte del costo inicial. Dichos activos se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se determina según el modelo de negocio dentro del cual se mantienen dichos activos y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no hay una expectativa razonable de recuperar parte o la totalidad de un activo financiero, su valor en libros se amortiza.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que no se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Típicamente, dichos activos financieros serán: (i) mantenidos para negociación, donde se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo con la intención de obtener una ganancia, o (ii) designado como tal en el reconocimiento inicial cuando esté permitido. Los movimientos de valor razonable se reconocen en resultados.

Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen inversiones de patrimonio que el Grupo tiene la intención de mantener en un futuro previsible y ha elegido irrevocablemente clasificarlas como tales en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

En cada fecha de informe, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados, tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo. En caso de deterioro, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas. El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales para su recuperación.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a costo amortizado

Dentro de esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, préstamos, pasivos por arrendamientos otras cuentas por pagar y provisiones. Al momento de incorporación al patrimonio son reconocidos a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

2.7 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por el Grupo, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados por el ejercicio anual finalizado 31/12/2021.

2.8 Uso de juicios y estimaciones contables relevantes

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos así como otra información reportada en las notas. El Grupo monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un mayor riesgo de ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se analizan a continuación.

Estimación de la vida útil de los activos

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los cargos por depreciación y amortización relacionados sobre sus propiedades, planta y equipo y activos intangibles de vida útil finita. La vida útil podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente, o activos obsoletos técnicamente se hayan abandonado.

Provisión para pérdidas de crédito esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas de crédito esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, se agrupa en función de los días atrasados y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Estimación del impuesto a la renta diferido

El reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido implica hacer una serie de supuestos. En lo que respecta a los activos por impuesto diferido, su realización depende en última instancia de que la renta imponible esté disponible en el futuro. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando es probable que existan ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar el activo por impuesto diferido y es probable que la entidad obtenga suficientes ganancias imponibles en periodos futuros para beneficiarse de una reducción en los pagos de impuestos. Esto implica que la empresa haga supuestos dentro de sus actividades generales de planificación impositiva y las reevalúe periódicamente para reflejar cambios en las

circunstancias así como en las normas tributarias. Además, la medición de un activo o pasivo por impuesto diferido refleja la manera en que la entidad espera recuperar el valor en libros del activo o liquidar el pasivo.

NOTA 3 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros:

Información al 31/12/2021

	US\$				Equivalente en \$			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	114.467.081	28.256.907	2.748.233	145.472.221	4.985.384.800	1.230.673.072	119.693.766	6.335.751.638
Costos y gastos operativos	(97.654.083)	(16.573.048)	(2.456.168)	(116.683.299)	(4.253.128.287)	(721.805.976)	(106.973.475)	(5.081.907.738)
Resultado Bruto	16.812.998	11.683.859	292.065	28.788.922	732.256.513	508.867.096	12.720.291	1.253.843.900
Gastos de Administración	(3.959.582)	(2.751.633)	(68.786)	(6.780.001)	(172.451.695)	(119.841.875)	(2.995.797)	(295.289.367)
Resultados Diversos	(1.391.070)	(986.686)	(24.664)	(2.402.420)	(60.585.238)	(42.973.164)	(1.074.258)	(104.632.660)
Resultados Financieros	(954.625)	(643.407)	(16.083)	(1.614.115)	(41.576.774)	(28.022.294)	(700.407)	(70.299.476)
Impuesto a la Renta	(2.855.217)	(1.984.177)	(49.599)	(4.888.993)	(124.353.282)	(86.416.839)	(2.160.191)	(212.930.312)
Resultado Neto	7.652.504	5.317.956	132.933	13.103.393	333.289.524	231.612.924	5.789.638	570.692.086

Información al 31/12/2020

	US\$				Equivalente en \$			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	72.764.832	20.324.229	2.748.658	95.837.719	3.057.068.885	853.881.842	115.479.366	4.026.430.093
Costos y gastos operativos	(67.782.442)	(11.200.610)	(2.918.574)	(81.901.626)	(2.847.743.727)	(470.571.224)	(122.618.104)	(3.440.933.055)
Resultado Bruto	4.982.390	9.123.619	(169.917)	13.936.093	209.325.158	383.310.618	(7.138.738)	585.497.038
Gastos de Administración	(4.258.913)	(320.755)	(22.240)	(4.601.907)	(178.929.727)	(13.475.879)	(934.312)	(193.339.919)
Resultados Diversos	(213.407)	-	(591.686)	(805.093)	(8.965.868)	-	(24.858.525)	(33.824.393)
Resultados Financieros	(486.110)	(80.327)	(20.931)	(587.367)	(20.422.939)	(3.374.759)	(879.335)	(24.677.033)
Impuesto a la Renta	(8.605)	(3.132.621)	289.027	(2.852.199)	(361.517)	(131.610.797)	12.142.876	(119.829.437)
Resultado Neto	15.355	5.589.917	(515.746)	5.089.526	645.106	234.849.184	(21.668.034)	213.826.255

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad del Grupo se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de tasa de cambio

El Grupo opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesto al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional al cierre de cada período.

Al 31 de diciembre de 2021				
Activo	\$	Euros	Guaraníes	Reales
Efectivo y equivalentes de efectivo	28.472.294	18	7.645.423	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	30.566.447	12.300	---	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	53.464.499	10.768	678.000.343	---
Activo por impuesto diferido (no corriente)	---	---	---	---
Total Activo	112.503.240	23.086	685.645.766	10.000
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(20.733.444)	(34.098)	(150.000)	---
Otras Cuentas a pagar	(150.899.633)	31	(29.308.254)	---
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(12.611.141)	---	---	---
Total Pasivo	(184.244.218)	(34.067)	(29.458.254)	---
Posición Activa/(Pasiva)	(71.740.978)	(10.981)	656.187.512	10.000

Al 31 de diciembre de 2020				
Activo	\$	Euros	Guaraníes	Reales
Efectivo y equivalentes de efectivo	23.960.659	7	538.613.465	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	23.296.364	---	---	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	59.716.287	10.773	13.543.989	---
Activo por impuesto diferido (Corriente)	48.169.905			
Activo por impuesto diferido (no corriente)	136.628.460	---	---	---
Total Activo	291.771.675	10.780	552.157.454	10.000
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(18.621.208)	(30.735)	(3.478.601)	---
Otras Cuentas a pagar	(154.755.741)	---	130.624.382	---
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(1.978.040)	---	---	---
Total Pasivo	(175.354.989)	(30.735)	127.145.781	---
Posición Activa/(Pasiva)	116.416.686	(19.955)	679.303.235	10.000

En el período de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2021, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 20% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 240.768 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido) al cierre del período (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente US\$ 71.609 menor al 31 de diciembre de 2020).

4.1.2 Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Nota 5.3) los mismos se manejan con tasas fijas, en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la empresa ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la empresa mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

Al 31/12/2021 y 31/12/2020 el Grupo no mantiene activos sujetos al riesgo de tasa de interés.

A continuación se presentan los importes de capital (excluidos los interés a pagar al cierre de ejercicio) sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo.

Pasivo	31/12/2021	31/12/2020
	Capital en US\$	Capital en US\$
Préstamos Bancarios corto plazo	10.450.000	13.238.571
Prestamos Particulares	-	-
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo	2.187.018	1.844.431
Obligaciones Negociables	12.000.000	18.000.000
Total pasivos	24.637.018	33.083.002
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	4,27%	5,37%

4.2 Riesgo de crédito

La política de crédito del Grupo establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del período se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez

El Grupo tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la empresa disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2021					
	Menor a 1 año	De 1 año a 3 años	De 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Préstamos Bancarios	11.467.948	1.248.551	---	---	12.716.499
Obligaciones Negociables	10.053.012	2.000.000	---	---	12.053.012
Intereses y gastos a vencer	(5.430)	(27.296)	---	---	(32.726)
Totales	21.515.530	3.221.255	---	---	24.736.785

31 de diciembre de 2020					
	Menor a 1 año	De 1 año a 3 años	De 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Préstamos Bancarios	14.124.159	958.843	---	---	15.083.002
Obligaciones Negociables	6.000.000	12.000.000	---	---	18.000.000
Intereses y gastos a pagar / (vencer)	60.467	(32.727)			27.740
Totales	20.184.626	12.926.116	---	---	33.110.742

NOTA 5 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

5.1 Inversiones temporarias

Al 31/12/2021 y al 31/12/2020 no se mantienen saldos por este concepto.

5.2 Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2021 y al 31/12/2020 es el siguiente:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Corriente				
Deudores Plaza	7.982.400	16.414.649	356.773.368	694.996.239
Deudores por Exportaciones	4.683.078	3.856.962	209.310.171	163.303.771
Documentos a Cobrar	16.187.308	16.108.861	723.491.731	682.049.175
Menos: Previsión para Descuentos	(387.363)	(426.674)	(17.313.189)	(18.065.377)
Previsión para Deudores Incobrables	(9.737.635)	(12.688.328)	(435.223.596)	(537.223.808)
Total Corriente	18.727.788	23.265.470	837.038.485	985.060.000
No Corriente				
Deudores Plaza	-	438.219	-	18.554.192
Deudores por Exportación	1.016.607	1.396.839	45.437.228	59.142.142
Documentos a Cobrar	3.660.194	5.228.317	163.592.371	221.366.942
Menos: Previsión para Descuentos	(87.589)	(67.397)	(3.914.790)	(2.853.589)
Total No corriente	4.589.212	6.995.978	205.114.809	296.209.687
Total Rubro	23.317.000	30.261.448	1.042.153.294	1.281.269.687

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Saldos al inicio	12.688.328	11.851.070	537.223.808	442.139.720
Reversión	(229.241)	(563.705)	(10.245.926)	(23.867.270)
Constitución	2.547.855	1.400.963	113.876.378	59.316.773
Desafectación	(5.269.307)	-	(235.511.676)	-
Diferencia por conversión	-	-	29.881.012	59.634.585
Saldos al cierre	9.737.635	12.688.328	435.223.596	537.223.808

La previsión de incobrables se hace siguiendo los lineamientos establecidos en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

5.3 Préstamos

Los préstamos netos de intereses y gastos devengados a pagar al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Banco República	4.815.842	5.932.640	215.244.058	251.187.959
Banco Santander	2.633.046	3.888.385	117.683.992	164.634.209
Banco BBVA	4.019.060	4.366.307	179.631.887	184.869.435
Obligaciones negociables	10.047.582	5.997.295	449.076.677	253.925.462
Total préstamos corrientes	21.515.530	20.184.626	961.636.614	854.617.065
Banco República	1.248.551	958.843	55.803.965	40.597.413
Obligaciones negociables	1.972.704	11.967.273	88.170.020	506.694.339
Total préstamos no corrientes	3.221.255	12.926.116	143.973.985	547.291.752

Se incluyen dentro del importe anterior de préstamos corrientes US\$ 10.948.353, equivalente a \$489.336.641 (US\$ 8.378.001 equivalente a \$ 354.724.577 al 31 de diciembre de 2020) correspondiente a la porción corriente de los préstamos no corrientes.

NOTA 6 - PATRIMONIO

6.1 Capital

El capital emitido e integrado al 31 de diciembre de 2021 asciende a un valor nominal de \$ 1.000.000.000 (al 31 de diciembre de 2020 \$1.000.000.000). El valor equivalente en dólares estadounidenses del capital integrado es de US\$ 50.266.470 (al 31 de diciembre de 2020 \$ 50.266.470).

Las acciones en circulación al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 1.000.000.000 de un valor nominal de \$ 1 cada una (2020: 1.000.000 acciones). Los derechos que otorgan a sus tenedores en proporción directa entre capital en tenencia y el capital integrado total de la Sociedad:

- Derecho a voto en las asambleas de accionistas, concediendo por cada acción (\$ 1) un voto.
- Derecho al cobro de dividendos que se resuelvan en la asamblea ordinaria anual de accionistas.
- Derecho a recibir nuevas acciones liberadas que se emitan por capitalización de reservas

Los objetivos de la gestión de capital de la compañía son salvaguardar su capacidad de continuar como negocio en marcha a los efectos de generar retornos para los accionistas y beneficios a otros partícipes interesados y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del mismo. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el monto de los dividendos que paga a los accionistas, rescatar capital de los accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir endeudamiento.

La Sociedad está sujeta a ciertos convenios de acuerdos de financiamiento y su cumplimiento tiene prioridad en todas las decisiones de administración de riesgos de capital. No ha habido eventos de incumplimiento de las modalidades de financiación durante el ejercicio

Como acción para el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, la Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento, la cual se conforma por

préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo, y el capital aportado por los accionistas.

Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados a cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Deuda (I)	24.636.629	33.083.002	1.101.134.134	1.400.734.305
Efectivo y Equivalente	1.248.145	1.182.389	55.785.841	50.062.350
Deuda Neta	23.388.484	31.900.613	1.045.348.293	1.350.671.955
Patrimonio (II)	73.150.188	61.404.205	3.269.447.652	2.599.853.998
Deuda Neta sobre Patrimonio	32%	52%	32%	52%

- (I) Deuda definida como el capital de los préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo (Sin incluir intereses y ni costos financieros a devengar).
- (II) Patrimonio incluye al capital, resultados acumulados y reservas.

6.2 Reserva legal (Ley Nº 15.903 artículo 447)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 447 de la Ley Nº 15.903, el cual dispone que las rentas exoneradas por determinadas inversiones admitidas en la ley, realizadas en el ejercicio, tendrán como único destino ulterior la capitalización.

6.3 Reserva legal (Ley Nº 16.060 artículo 93)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley Nº 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de dicha reserva, hasta alcanzar el 20% del capital integrado.

6.4 Fondo de reserva especial

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del estatuto de la Sociedad, que establece la formación de fondos especiales de reservas propuestas por el Directorio y sujetas a aprobación de la Asamblea de Accionistas.

6.5 Ajuste por reexpresión monetaria

La reserva se utiliza para reconocer las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente a la moneda funcional así como también de las diferencias de cambios que surgen de la conversión de estados financieros de las subsidiarias a una moneda diferente a su moneda funcional.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

En el periodo de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2021, se han producido los siguientes cambios en las garantías otorgadas:

- Con fecha 19 de febrero de 2021, se canceló la totalidad de la hipoteca sobre el padrón 7954 ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Río Negro, esta hipoteca estaba constituida a favor de Banco Santander por un total de US\$ 3.000.000.
- Con fecha 23 de junio de 2021, se canceló la totalidad de la hipoteca sobre los padrones 9545 y 9546 ubicados en el departamento de Durazno, hipoteca constituida a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay por un total de US\$ 700.000.

- Con fecha 28 de mayo de 2021, se constituye hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay por un total de US\$ 3.300.000, sobre el padrón Nro. 426.557, departamento de Montevideo, en garantía del crédito otorgado a la firma FANAPROQUI S.A. en el marco del proyecto de la construcción de una nueva planta industrial.

NOTA 8 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

8.1 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 11 de junio de 2018 quedó inscripto el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II de ISUSA por un monto de USD 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) y la Primera Serie del mismo, Serie II.1, con las siguientes características:

- Objeto: Cancelación de endeudamiento financiero y/o financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente y el plazo de financiamiento.
- Instrumento: Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública.
- Tipo de obligaciones: Escriturales no convertibles en acciones.
- Monto total del programa: Valor nominal hasta U\$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones).
- Plazo de ejecución del programa: el plazo entre la inscripción del programa y la inscripción de la última no podrá ser superior a los cinco años.
- Plazo de vigencia de cada serie: de 1 a 10 años desde la fecha de la emisión.

8.2 Obligaciones Negociables Serie II.1

Con fecha 26 de junio de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 6.1, por U\$S 12.000.000 con amortización del capital en dos cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de la emisión (26 de diciembre de 2021) y la siguiente a los 48 meses de la fecha de emisión (26 de junio de 2022).

Los pagos de intereses se realizarán semestralmente a la tasa del 5,375 lineal anual sobre el capital no amortizado, desde la fecha de la emisión. El primer día de pago de intereses será a los seis meses de la fecha de emisión y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente, siendo calculado en base a un año de 365 días.

8.3 Obligaciones Negociables Serie II.2

Con fecha 9 de noviembre de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 6.1, por U\$S 6.000.000 con amortización de capital en tres cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de emisión (9 de mayo de 2022), la segunda a los 48 meses de la fecha de emisión (9 de noviembre de 2022) y la tercera a los 54 meses de la fecha de emisión (9 de mayo de 2023), sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5,375% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 9 de mayo de 2019, y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.11 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5, A6 y en el numeral I, literal e) del Prospecto de emisión de la Serie II.

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	13.103.393
Depreciación de propiedad, planta y equipos e intangibles	3.872.582
Perdida por provisión de incobrables	2.547.855
Deterioro de existencias	1.313.542
Deterioro propiedades de inversión	1.104.500
Intereses perdidos	1.753.895
Impuestos	6.075.913
Dividendos	-4.788.221
Total (1)	24.983.459
Intereses perdidos	1.753.895
Porción corriente deuda a largo plazo	10.948.353
Total (2)	12.702.248
Relación (1)/(2)	1,96
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2021.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	69.810.323
Pasivo Corriente	43.529.536
	Ratio
Razón Corriente	1,60
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Al cierre del período existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en:

Mercadería de terceros depositados en la empresa US\$ 7.641.558,54, equivalente a \$ 341.539.458,94 (US\$ 712.801,73 equivalente a \$ 30.180.010 al 31 de diciembre de 2020).

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2021 con sus correspondientes comparativos:

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Retribuciones al personal y cargas sociales	2.511.888	2.233.691	109.400.258	93.844.060
Formación de amortizaciones	139.724	440.029	6.085.433	18.486.950
Impuestos, tasas y contribuciones	1.465.105	911.162	63.809.723	38.280.644
Gastos directos de ventas	1.339.855	1.612.318	58.354.705	67.738.316
Fletes	2.551.145	2.235.769	111.110.018	93.931.363
Otros gastos	5.325.720	2.318.087	231.951.045	97.389.783
Total	13.333.437	9.751.056	580.711.182	409.671.116

NOTA 11 - GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2021 y sus comparativos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Sueldos y jornales	11.947.577	9.862.634	520.352.864	414.358.857
Cargas sociales	1.461.889	1.230.068	63.669.652	51.678.814
Total	13.409.466	11.092.702	584.022.516	466.037.671

El número promedio de empleados durante el período fue de 354 personas (377 personas al 31 de diciembre de 2020).

NOTA 12 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Mano de obra y cargas sociales	10.897.579	8.859.011	474.622.258	372.193.629
Amortizaciones	3.767.457	4.201.885	164.084.055	176.533.794
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(3.511.513)	(2.828.696)	(152.936.937)	(118.842.024)
Materias primas y materiales de consumo utilizados	92.015.630	60.467.937	4.007.556.733	2.540.439.437
Impuestos, tasas y contribuciones	(297.071)	727.259	(12.938.338)	30.554.333
Reparaciones y mantenimiento	3.437.165	3.055.386	149.698.847	128.365.932
Transportes y fletes	453.242	199.063	19.740.093	8.363.234
Servicios contratados	487.467	329.817	21.230.649	13.856.644
Otros gastos	2.879.907	1.740.816	125.428.563	73.136.879
Total Costo de los Bienes Vendidos	110.129.863	76.752.478	4.796.485.923	3.224.601.858

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Impuesto corriente	288.945	(148.608)	12.584.422	(6.243.488)
Impuesto diferido (Nota 14)	4.600.048	(2.703.591)	200.345.891	(113.585.949)
Total Gasto/(Ingreso)	4.888.993	(2.852.199)	212.930.312	(119.829.437)

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades del Grupo a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Utilidad contable antes de impuesto	17.992.386	7.941.726	783.622.387	333.655.693
Utilidades no sujetas a impuesto	(6.747.158)	120.356	(293.858.972)	5.056.473
Ajustes de gastos según normas fiscales	3.816.173	1.968.602	166.205.783	82.706.932
Pérdidas fiscales	(11.849.713)	(8.829.417)	(516.090.555)	(370.950.296)
Diferencias temporarias				
Utilidad fiscal	3.211.688	1.201.267	139.878.643	50.468.802
Impuesto a la Renta	802.922	300.317	34.969.661	12.617.201
Impuesto Mínimo		3.684		154.776
Ajustes previsión ejercicios anteriores		25.434		1.068.586
Utilización Beneficio proyecto	(513.977)	(180.827)	(22.385.239)	(7.597.085)
Impuesto Corriente	288.945	148.608	12.584.422	6.243.477

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

Activo neto por impuesto diferido al 31-12-2021

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Activos por impuesto diferido				
A ser recuperados dentro de los próximos 12 meses	1.077.725	1.137.669	48.168.900	48.168.900
A ser recuperados en más de 12 meses	-	3.226.937	-	136.628.518
Total Activos	1.077.725	4.364.606	48.168.900	184.797.418
Pasivos por impuesto diferido				
A ser cancelados en los próximos 12 meses	(18.059)	-	(807.147)	-
A ser cancelados en más de 12 meses	(1.341.826)	-	(59.972.894)	-
Total (Pasivos) por impuesto diferido	(1.359.885)	(46.718)	(60.780.041)	(1.978.040)
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	(282.160)	4.317.888	(12.611.141)	182.819.378

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2021 son los que siguientes:

Información al 31-12-2021

Información al 31-12-2021	US\$			Equivalente en \$			
	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Saldos Finales	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Diferencia por conversión	Saldos Finales
Previsión para descuentos	106.669	(9.828)	96.841	4.516.365	(428.039)	239.981	4.328.307
Previsión para deudores incobrables	267.928	5.237	273.165	11.344.072	228.086	636.953	12.209.111
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	16.359	(8.177)	8.182	692.640	(356.133)	29.187	365.694
Existencias	(569.474)	(1.850.964)	(2.420.438)	(24.111.529)	(80.615.035)	(3.454.912)	(108.181.476)
Propiedad Planta y Equipo	1.649.265	110.825	1.760.090	69.829.880	4.826.761	4.010.581	78.667.222
Pérdidas fiscales	2.845.388	(2.845.388)		120.473.728	(123.925.184)	3.451.456	-
Arrendamientos	1.753	(1.753)		74.222	(76.348)	2.126	-
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	4.317.888	(4.600.048)	(282.160)	182.819.378	(200.345.892)	4.915.373	(12.611.141)

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2020 son los que siguientes:

Información al 31-12-2020

Información al 31-12-2020	US\$			Equivalente en \$			
	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Saldos Finales	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Diferencia por conversión	Saldos Finales
Previsión para descuentos	225.528	(118.859)	106.669	9.548.856	(4.993.623)	(38.867)	4.516.365
Previsión para deudores incobrables	58.614	209.314	267.928	2.481.717	8.793.909	68.446	11.344.072
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	32.698	(16.339)	16.359	1.384.433	(686.450)	(5.343)	692.640
Existencias	(466.853)	(102.621)	(569.474)	(19.766.556)	(4.311.416)	(33.557)	(24.111.529)
Propiedad Planta y Equipo	1.932.718	(283.453)	1.649.265	81.831.280	(11.908.711)	(92.689)	69.829.880
Pérdidas fiscales	5.223.238	(2.377.850)	2.845.388	221.151.897	(99.900.612)	(777.557)	120.473.728
Arrendamientos	14.753	(13.000)	1.753	624.642	(546.169)	(4.251)	74.222
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	7.020.696	(2.702.808)	4.317.888	297.256.269	(113.553.073)	(883.818)	182.819.378

NOTA 15 – PARTES RELACIONADAS

1. Retribuciones al personal directivo.

Las retribuciones al personal directivo son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020 se distribuyó en 2% para el presidente, 1% para el secretario, 1% para el tesorero y 1% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 8% de las utilidades.

Dentro de los miembros del directorio hay cuatro directores no ejecutivos y dos directores, que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en

forma permanente. La remuneración percibida por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 3,19% del total de remuneraciones al 31/12/2021 (5,92 % al 31/12/2020).

2. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. El Grupo contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el período de doce meses finalizado el 31/12/2021 (1% para el período de doce meses finalizado el 31/12/2020) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US\$ 0 al 31/12/2021 (US\$ 0 al 31/12/2020).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 19.720.000 para el período de doce meses finalizado el 31/12/2021 (US\$ 17.800.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2020). Como contraprestación por dichos avales cada director percibió un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US\$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2020) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 16 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS PARA LA VENTA.

En el ejercicio finalizado al 31/12/2021 se mantienen las siguientes reclasificaciones de Propiedad Planta y Equipo:

- Sucursal Fray Bentos se reclasificó a Activo No Corriente clasificado para la venta, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios. El monto reclasificado para esta sucursal asciende a US\$ 4.461.220 lo que equivale a \$ 188.888.056.
- Sucursal Durazno se reclasificó a Propiedad de Inversión, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios, pero el mismo se encuentra afectado por disposiciones fiscales que no permiten su venta en el corto plazo. Con fecha 26/10/2021 la Sociedad realizó una tasación mediante un profesional independiente valuando la propiedad de inversión en US\$ 1.100.000. Esto generó un deterioro de valor de US\$ 1.104.500 (equivalentes a \$ 56.106.499) reconocidos dentro de resultados diversos. El monto al 31/12/2020 de esta sucursal ascendía a US\$ 2.230.283 lo que equivale a \$ 94.430.203.

NOTA 17 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	13.103.393	5.089.526	570.692.086	213.826.255
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (US\$ por acción)	0,013103	0,00509	0,5707	0,21383

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 28 de abril de 2021 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 20 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 42.765.251 equivalentes a \$ 0,04277 por acción (con fecha 26 de mayo de 2020 la Asamblea Ordinaria de Accionistas y debido a que el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presenta pérdidas, resolvió no pagar dividendos, bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento)

NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, el Grupo debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo a las obligaciones establecidas en los programas de emisores de obligaciones negociables, se detalla a continuación la restricción a distribuir dividendos:

El Directorio no propondrá pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico, bajo ninguna forma con excepción de dividendos pagados en acciones, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento. Esta restricción no regirá si se cumple que al momento de aprobarse estos pagos:

- El Emisor muestre un ratio de cobertura de deudas mayor a 1 al cierre del ejercicio según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.
- El Emisor muestre un ratio de razón corriente mayor a 1 al cierre de cada ejercicio económico, según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.

NOTA 20 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del período y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 21 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Antecedentes

Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Con fecha 28 de julio de 2017, ISUSA fue notificada de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) en el proceso que la misma había iniciado contra la

Dirección General Impositiva (DGI) por la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras asociado a la elaboración de fertilizantes de reventa.

El Tribunal en dicha sentencia otorga parcialmente la razón a ISUSA y determinó que la empresa podría recuperar el IVA compras, mediante la solicitud de devolución de lo pagado bajo protesto a fines del año 2011 y principio del año 2012 por reliquidaciones de IVA e IRAE (en el caso de este último impuesto, existió una reliquidación derivada del impacto de la reliquidación del IVA).

Para recuperar la suma abonada bajo protesto, ante la sentencia del TCA y lo dispuesto por el artículo 75 del Código Tributario, la sociedad con fecha 23 de agosto de 2017 ha formalizado ante la DGI la solicitud de devolución correspondiente con la actualización por IPC de acuerdo a las normas legales aplicables. De no tener respuesta favorable se presentará demanda en el Juzgado Letrado correspondiente solicitando la devolución de \$ 47.805.468 por concepto de impuestos pagado indebidamente más la actualización correspondiente de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 14.500.

Al 31/12/2017 la sociedad ha procedido a reconocer un activo en Otras Cuentas por Cobrar (No Corriente) por concepto de saldo a favor con la Dirección General Impositiva por el importe de \$ 47.805.468 correspondiente a los impuestos, con contrapartida en el rubro de Resultados Acumulados; y por el importe de \$ 26.061.545 correspondiente a la actualización por IPC al 31/12/2017 con contrapartida en Otros Ingresos.

Vinculado al hecho revelado anteriormente sobre la devolución de lo pagado indebidamente por parte de ISUSA a la DGI, la sociedad corrigió el monto reclamado en la demanda presentada en marzo de 2018 en sede judicial, quedando el monto reclamado en la demanda en el importe de \$ 47.566.851 pero pidió el ajuste por IPC e intereses desde los pagos efectuados a la DGI y su devolución en efectivo.

En sede judicial la DGI reconoció un crédito por \$ 47.566.851, pero no admitió su devolución actualizada ni con intereses.

En primera instancia, el Juez emitió sentencia el 2 de agosto de 2018 en la que acoge parcialmente el pedido de condena de ISUSA, estableciendo que corresponde la devolución actualizada por IPC desde el pago y con intereses (6% anual) desde que la DGI conoció la sentencia del TCA el 31 de julio de 2017. A los quince días hábiles de la sentencia judicial, la DGI presentó apelación sobre la forma en que se aplican los intereses legales, y expresa que deben de correr desde la presentación de la demanda, y no desde la notificación de la sentencia del TCA.

Con fecha 21 de setiembre de 2018 ISUSA contesta y adhiere el recurso de apelación y solicita ejecución parcial de sentencia.

Con fecha 12 de febrero de 2019, el Estado cumplió parcialmente con la liquidación de la ejecución parcial de sentencia.

Con fecha 27 de julio del 2020, la Sociedad, fue notificada por la Suprema Corte de Justicia, respecto al fallo favorable contra DGI, ordenando que los intereses se computen desde el momento en que se efectuó cada cobro indebido realizado por la Administración Tributaria.

NOTA 22 – REORGANIZACION INTERNA

Debido al aumento de los costos de operación frente a la evolución del tipo de cambio que no ha tenido la misma evolución, la caída de los precios internacionales, la asimetría en costos y condiciones laborales, ha llevado a un proceso de reestructura interna.

Atendiendo la histórica relación, los antecedentes de diálogo, la negociación colectiva y la búsqueda permanente de soluciones en temas laborales mediante autocomposiciones y

recíprocas concesiones, el 31 de mayo de 2019 se suscribió un Convenio con la totalidad de los trabajadores de la empresa que refleja un proceso de reestructura interna en nuestras operaciones, las que no afectarán el nivel de productos y servicios a nuestros clientes, así como el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones.

En el ejercicio finalizado al 31/12/2021 no se registraron costos generados por dicha reestructura interna. En el ejercicio finalizado al 31/12/2020 ascendieron al importe de U\$S 1.341.886 y se expusieron en el rubro "Costo de Reorganización" dentro de los Resultados Diversos.

NOTA 23 - HECHO RELEVANTE

La actual crisis sanitaria ocasionada por la propagación del COVID-19 (Coronavirus) ha generado impactos económicos, sociales y financieros en el Uruguay, como así también en el resto del mundo, impactando directamente a todas las industrias en distinto grado y profundidad.

ISUSA no ha estado al margen de esta situación, sin perjuicio de lo cual el Grupo ha mantenido una posición sólida y estable en sus distintos segmentos de negocio.

ISUSA ha implementado las medidas sanitarias necesarias para mitigar y controlar el riesgo de contagio entre sus colaboradores, ha implementado la modalidad de teletrabajo con su personal administrativo.

El sector al cual la empresa orienta sus negocios, es uno de los pocos sectores que continúa con actividad y por ende no ha afectado las operaciones de la empresa, la empresa visualiza como uno de los posibles riesgos la afectación de la cadena de pago, pero por el momento y a fecha de presentación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios este riesgo no se ha materializado, independiente a este punto, la empresa no espera impactos importantes en corto, mediano y largo plazo.

El conflicto entre Rusia y Ucrania producido en febrero de 2022 y que continúa a la fecha de emisión de los Estados Financieros, ha tenido impactos en el mercado internacional y por ende en los precios y disponibilidad de productos comercializados por la empresa. Este conflicto ha provocado un aumento considerable de los precios, observándose un riesgo adicional en lo que refiere a la disponibilidad de productos.

La Dirección de la empresa monitorea esta situación y por el momento no se han presentado inconvenientes con la adquisición de materias primas, se ha tomado posición con proveedores de forma normal y en lo que respecta a sus materias primas fundamentales para su producción, la empresa ya cuenta con stock suficiente para el semestre.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de los estados financieros consolidados y hasta el día de la fecha, no han ocurrido otros hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros consolidados referidos o que sean de tal grado relevante que requieran ser revelados en los mismos.

ANEXO

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Parte 1 de 2

VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					
RUBRO	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	AJUSTE POR REEXPRESSION (4)	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO (5)=(1+2-3+4)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Inmuebles (Tierras)	4.565.767	9.069	-	-	4.574.836
Inmuebles (Mejoras)	35.044.656	109.640	-	-	35.154.296
Muebles, Útiles y Equipos de computación	464.340	12.415	-	-	476.755
Vehículos	382.719	-	20.074	-	362.645
Maquinarias y Equipos	49.081.293	476.716	105.484	-	49.452.525
Maquinarias en Leasing	93.862	-	-	-	93.862
Herramientas y Útiles Diversos	43.870	-	-	-	43.870
Instalaciones	3.900.111	156.597	-	-	4.056.708
Laboratorio	69.485	-	-	-	69.485
Obras en Proceso	1.289.555	3.934.930	445.224	-	4.779.261
Vehículos en Leasing	9.854	-	-	-	9.854
Importaciones en Trámite	-	85.512	-	-	85.512
Sub-Total	94.945.512	4.784.879	570.782	-	99.159.609
INTANGIBLES					
Patentes, Marcas y Licencias	54.236	-	-	-	54.236
Otros	51.955	-	-	-	51.955
Sub-Total	106.191	-	-	-	106.191
ARRENDAMIENTO					
Derecho Uso	106.601	-	-	-	106.601
Sub-total	106.601	-	-	-	106.601
Total al 31 de Diciembre de 2021	95.158.304	4.784.879	570.782	-	99.372.401
Total al 31 de Diciembre de 2020	103.810.913	1.310.180	1.435.973	8.526.816	95.158.304

ANEXO

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Parte 2 de 2

RUBRO	AMORTIZACIONES				Valores Netos Contables		
	ACUMULADAS AL AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (6)	BAJAS DEL EJERCICIO (7)	TASA	IMPORTE (8)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO (9)=(6-7+8)	VALORES NETOS AL 31/12/2021 (10)=(5-9)	VALORES NETOS AL 31/12/2020
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
Inmuebles (Tierras)	-	-		-	-	4.574.836	4.565.767
Inmuebles (Mejoras)	12.232.731	-	2 y 3	1.016.425	13.249.156	21.905.140	22.811.925
Muebles, Útiles y Equipos de computación	438.429	-	10	12.266	450.695	26.060	25.911
Vehículos	331.015	20.074	20	27.653	338.594	24.051	51.704
Maquinarias y Equipos	39.755.894	101.766	10	2.627.877	42.282.005	7.170.520	9.325.399
Maquinarias en Leasing	93.862	-	10	-	93.862	-	-
Herramientas y Útiles Diversos	40.040	-	20	1.416	41.456	2.414	3.830
Instalaciones	3.494.957	-	20	168.135	3.663.092	393.616	405.154
Laboratorio	67.505	-	20	1.980	69.485	-	1.980
Obras en Proceso	-	-		-	-	4.779.261	1.251.555
Vehículos en Leasing	9.854	-		-	9.854	-	-
Importaciones en Trámite	-	-		-	-	85.512	-
Sub-Total	56.464.287	121.840		3.855.752	60.198.199	38.961.410	38.443.225
INTANGIBLES							
Patentes, Marcas y Licencias	24.236	-	20	-	24.236	30.000	30.000
Otros	5.195	-	20	5.195	10.391	41.564	84.759
Sub-Total	29.431	-		5.195	34.627	71.564	114.759
ARRENDAMIENTO							
Derecho Uso	94.966	-		11.635	106.601	-	11.635
Sub-total	94.966	-		11.635	106.601	-	11.635
Total al 31 de Diciembre de 2021	56.588.684	121.840	-	3.872.582	60.339.427	39.032.974	
Total al 31 de Diciembre de 2020	54.418.095	2.477.325		4.647.913	56.588.684		38.569.619

ANEXO

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Parte 1 de 2

VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						
VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	Reclasificación Nota	AJUSTE POR REEXPRESION (4)	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO (5)=(1+2-3+4)	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS						
Inmuebles (Tierras)	193.314.578	405.293	-	-	10.752.384	204.472.255
Inmuebles (Mejoras)	1.483.790.733	4.900.360	-	-	82.530.162	1.571.221.255
Muebles, Útiles y Equipos de computación	19.660.157	554.888	-	-	1.093.521	21.308.566
Vehículos	16.204.299	-	897.207	-	901.351	16.208.443
Maquinarias y Equipos	2.078.101.945	21.306.822	26.060.851	30.775.458	115.586.445	2.210.280.605
Maquinarias en Leasing	3.974.117	-	-	-	221.045	4.195.162
Herramientas y Útiles Diversos	1.857.456	-	-	-	103.314	1.960.770
Instalaciones	165.130.699	6.999.103	-	-	9.184.761	181.314.563
Laboratorio	2.941.995	-	-	-	163.637	3.105.632
Obras en Proceso	54.599.758	175.871.696	19.899.287	-	3.036.902	213.609.069
Vehículos en Leasing	417.218	-	-	-	23.207	440.425
Importaciones en Trámite	-	3.821.979	-	-	-	3.821.979
Sub-Total	4.019.992.955	213.860.141	- 5.264.357	30.775.458	223.596.729	4.431.938.724
INTANGIBLES						
Patentes, Marcas y Licencias	2.296.352	-	-	-	127.726	2.424.078
Otros	2.199.775	-	-	-	122.354	2.322.129
Sub-Total	4.496.127	-	-	-	250.080	4.746.207
ARRENDAMIENTOS						
Derecho Uso	4.513.487	-	-	-	251.046	4.764.533
Sub-Total	4.513.487	-	-	-	251.046	4.764.533
Total al 31 de Diciembre de 2021	4.029.002.569	215.469.062	- 289.641.147	315.152.245	224.097.807	4.441.449.464
Total al 31 de Diciembre de 2020	3.872.977.541	55.473.022	106.672.262	315.152.245	522.376.535	4.029.002.591

ANEXO

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Parte 2 de 2

	AMORTIZACIONES						Valores Netos Contables		
	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (6)	AJUSTE POR REEXPRESION (7)	BAJAS DEL EJERCICIO (8)	Reclasificación Nota	TASA	IMPORTE (9)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO (10)=(6+7-8+9)	VALORES NETOS AL 31/12/2021 (11)=(5-10)	VALORES NETOS AL 31/12/2020
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS									
Inmuebles (Tierras)	-	-	-			-	-	204.472.255	193.314.578
Inmuebles (Mejoras)	517.933.831	28.808.126	-	-	2 y 3	45.429.115	592.171.072	979.050.183	965.856.902
Muebles, Útiles y Equipos de computación	18.563.084	1.032.500	-	-	10	548.229	20.143.813	1.164.753	1.097.073
Vehículos	14.015.176	779.540	897.207	-	20	1.235.951	15.133.460	1.074.983	2.189.123
Maquinarias y Equipos	1.683.264.552	93.625.130	(11.909.374)	16.457.805	10	117.452.963	1.889.794.214	320.486.391	394.837.393
Maquinarias en Leasing	3.974.117	221.045	-	-	10	-	4.195.162	-	-
Herramientas y Útiles Diversos	1.695.293	94.294	-	-	20	63.288	1.852.875	107.895	162.163
Instalaciones	147.976.479	8.230.624	-	-	20	7.514.794	163.721.897	17.592.666	17.154.220
Laboratorio	2.858.162	158.974	-	-	20	88.496	3.105.632	-	83.833
Obras en Proceso	-	-	-	-		-	-	213.609.069	52.990.861
Vehículos en Leasing	417.218	23.207	-	-		-	440.425	-	-
Importaciones en Trámite	-	-	-	-		-	-	3.821.979	-
Sub-Total	2.390.697.912	132.973.440	(11.012.167)	16.457.805		172.332.836	2.690.558.550	1.741.380.174	1.627.686.146
INTANGIBLES									
Patentes, Marcas y Licencias	1.026.152	57.076	-	-	-	-	1.083.228	1.340.850	1.270.200
Otros	219.956	12.233	-	-	-	232.191	464.380	1.857.749	3.588.739
Sub-Total	1.246.108	69.309	-	-	-	232.191	1.547.608	3.198.599	4.858.939
ARRENDAMIENTOS									
Derecho Uso	4.020.861	223.645	-	-	-	520.026	4.764.532	1	492.626
Sub-Total	4.020.861	223.645	-	-	-	520.026	4.764.532	1	492.626
Total al 31 de Diciembre de 2021	2.395.964.881	133.266.394	(11.012.167)	16.457.805	-	173.085.053	2.696.870.690	1.744.578.774	1.633.037.711
Total al 31 de Diciembre de 2020	2.030.230.287	273.831.856	46.111.949	58.777.949	-	196.792.636	2.395.964.881		

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

	US\$		Equivalente en \$	
	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2020
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Caja y cobranzas a depositar	24.302	3.644	1.086.178	154.287
Bancos	875.521	814.558	39.131.411	34.488.386
	899.823	818.202	40.217.589	34.642.673
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5.2)				
Deudores Plaza	7.980.703	16.408.685	356.697.521	694.743.723
Deudores por Exportaciones	4.370.647	3.101.287	195.346.068	131.308.492
Documentos a Cobrar	16.187.308	16.108.861	723.491.731	682.049.175
Menos: Previsión para Descuentos	(387.363)	(426.674)	(17.313.189)	(18.065.377)
Previsión para Deudores Incobrables	(9.727.409)	(12.678.102)	(434.766.545)	(536.790.839)
	18.423.886	22.514.057	823.455.586	953.245.174
Otras Cuentas por cobrar				
Créditos Fiscales	561.573	306.693	25.099.505	12.985.382
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	549.743	306.029	24.570.763	12.957.268
Créditos con Empresas Vinculadas (Nota 15)	555.217	234.592	24.815.443	9.932.610
Diversos	451.320	1.279.322	20.171.781	54.166.529
	2.117.853	2.126.636	94.657.492	90.041.789
Existencias				
Productos Terminados	3.626.281	3.899.966	162.076.629	165.124.560
Mercaderías	1.024.701	784.821	45.799.011	33.229.321
Materias Primas	31.904.682	11.316.432	1.425.979.762	479.137.731
Materiales y Suministros	380.865	382.254	17.022.761	16.184.634
Envases	812.568	919.504	36.317.727	38.931.799
Repuestos y Accesorios	2.298.292	1.993.992	102.722.161	84.425.621
Inmuebles para la Venta	89.381	191.363	3.994.883	8.102.322
Importaciones en Trámite	780.179	2.506.636	34.870.100	106.130.968
	40.916.949	21.994.968	1.828.783.034	931.266.956
	62.358.511	47.453.863	2.787.113.701	2.009.196.592
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (Nota 16)				
	4.461.220	4.461.220	199.394.229	188.888.056
	4.461.220	4.461.220	199.394.229	188.888.056
Total Activo Corriente	66.819.731	51.915.083	2.986.507.930	2.198.084.648
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5.2)				
Deudores Plaza	0	438.219	0	18.554.192
Deudores Exportación	1.016.607	1.396.839	45.437.228	59.142.142
Documentos a Cobrar	3.660.194	5.228.317	163.592.371	221.366.942
Menos: Previsión para Descuentos	(87.589)	(67.397)	(3.914.790)	(2.853.589)
	4.589.212	6.995.978	205.114.809	296.209.687
Otras cuentas por cobrar				
Activo de Impuesto Diferido (Nota 14)	0	4.349.042	0	184.138.438
	0	4.349.042	0	184.138.438
Existencias				
Productos Terminados	114.968	959.106	5.138.503	40.608.544
Materias Primas	4.768.216	100.169	213.115.393	4.241.169
Mercadería	78.167	90.685	3.493.693	3.839.585
Envases	36.164	104.296	1.616.342	4.415.882
Inmuebles para la Venta	653.115	653.115	29.190.975	27.652.889
	5.650.630	1.907.371	252.554.906	80.758.069
Inversiones a Largo Plazo (Nota 5.3)				
Acciones	5.688.372	4.918.422	254.241.787	208.245.987
	5.688.372	4.918.422	254.241.787	208.245.987
Propiedad Planta y Equipo (Anexo)				
Valores Originales y Revaluados	92.874.010	92.497.106	4.151.003.877	3.916.327.468
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(59.050.834)	(55.339.971)	(2.639.277.026)	(2.343.094.372)
Importaciones en trámite	3.242	0	144.901	0
	33.826.418	37.157.135	1.511.871.752	1.573.233.096
Intangibles (Anexo)				
Otros	51.955	51.955	2.322.129	2.199.775
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(10.390)	(5.195)	(464.381)	(219.956)
	41.565	46.760	1.857.748	1.979.819
Arrendamientos (Anexo)				
Derecho Uso	106.601	106.601	4.764.532	4.513.486
Amortización Acumulada	(106.601)	(94.966)	(4.764.532)	(4.020.860)
	0	11.635	0	492.626
Propiedades de inversión (Nota 16)				
Propiedad de Inversión	1.100.000	2.230.283	49.164.500	94.430.203
	1.100.000	2.230.283	49.164.500	94.430.203
Total Activo no Corriente	50.896.197	57.616.626	2.274.805.502	2.439.487.925
Total del Activo	117.715.928	109.531.709	5.261.313.432	4.637.572.573

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
 Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

	US\$		Equivalente en \$	
	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2020
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales				
Proveedores por Importaciones	10.774.515	5.350.310	481.566.948	226.532.125
Proveedores de Plaza	1.352.767	1.593.991	60.461.921	67.489.579
Comisiones a Pagar	284.762	505.607	12.727.438	21.407.400
	12.412.044	7.449.908	554.756.307	315.429.104
Préstamos (Nota 4.3 - 5.4)				
Préstamos Bancarios	11.345.018	14.124.159	507.065.580	598.016.892
Obligaciones Negociables (Nota 8)	10.000.000	6.000.000	446.950.000	254.040.000
Intereses a Pagar	496.666	784.579	22.198.487	33.219.075
Menos: Intereses y gastos a Vencer	(374.310)	(724.112)	(16.729.775)	(30.658.912)
	21.467.374	20.184.626	959.484.292	854.617.055
Otras Cuentas a Pagar				
Cobros Anticipados	5.039.908	3.408.611	225.258.688	144.320.590
Dividendos a Pagar	3.744	9.194	167.338	389.274
Deudas con empresas vinculadas (Nota 15)	0	390.927	0	16.551.868
Sueldos y Jornales a Pagar	93.617	73.056	4.184.212	3.093.191
Provisión para Beneficios Sociales	1.905.175	2.434.951	85.151.797	103.095.825
Acreedores por Cargas Sociales	639.160	425.922	28.567.256	18.033.537
Otras Deudas	789.409	817.184	35.282.639	34.599.575
Pasivo por arrendamiento	0	2.074	0	87.814
Intereses a vencer por arrendamiento	0	(831)	0	(35.185)
	8.471.013	7.561.088	378.611.930	320.136.489
Total Pasivo Corriente	42.350.431	35.195.622	1.892.852.529	1.490.182.648
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos (Nota 4.3 - 5.4)				
Préstamos Bancarios	0	958.843	0	40.597.413
Obligaciones Negociables (Nota 6)	2.000.000	12.000.000	89.390.000	508.080.000
Menos: Intereses y Gastos a Vencer	(27.296)	(32.727)	(1.219.980)	(1.385.661)
	1.972.704	12.926.116	88.170.020	547.291.752
Deudas Diversas				
Pasivo por impuesto diferido (Nota 14)	242.605	0	10.843.230	0
	242.605	0	10.843.230	0
Otras Cuentas a Pagar				
Pasivo por arrendamiento	0	6.770	0	286.642
Intereses a vencer por arrendamiento	0	(1.003)	0	(42.467)
	0	5.767	0	244.175
Total Pasivo no Corriente	2.215.309	12.931.883	99.013.250	547.535.927
Total del Pasivo	44.565.740	48.127.505	1.991.865.779	2.037.718.575
PATRIMONIO (Nota 6)				
Aporte de Propietarios				
Capital Integrado	50.266.470	50.266.470	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión monetaria			1.246.659.877	1.128.282.340
	50.266.470	50.266.470	2.246.659.877	2.128.282.340
Reservas				
Reserva Ley 15903 Art.447	1.113.609	1.113.609	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	4.752.336	4.509.153	108.475.925	97.784.612
Fondo de Reserva Especial	14.462	9.496	624.053	402.101
Ajuste por reexpresión monetaria			146.547.855	133.106.132
	5.880.407	5.632.258	262.824.792	238.469.804
Resultados Acumulados				
Resultados de ejercicios anteriores	3.899.918	415.950	35.805.303	(107.434.269)
Resultado del Ejercicio	13.103.393	5.089.526	570.692.086	213.826.256
Ajuste por conversión	0	0	14.964.064	1.664.275
Ajuste por reexpresión monetaria	0	0	138.501.531	125.045.592
	17.003.311	5.505.476	759.962.984	233.101.854
Total del Patrimonio	73.150.188	61.404.204	3.269.447.653	2.599.853.998
Total del Pasivo y Patrimonio	117.715.928	109.531.709	5.261.313.432	4.637.572.573

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

Notas	US\$		Equivalente en \$	
	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre
	2021	2020	2021	2020
INGRESOS OPERATIVOS				
Locales	122.356.531	79.982.095	5.328.993.995	3.360.287.757
Del Exterior	21.789.246	14.702.177	948.987.031	617.682.562
	144.145.777	94.684.272	6.277.981.026	3.977.970.320
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	(387.602)	(576.204)	(16.881.230)	(24.208.059)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	143.758.175	94.108.068	6.261.099.796	3.953.762.261
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	12 (109.711.192)	(76.352.509)	(4.778.251.545)	(3.207.797.961)
RESULTADO BRUTO	34.046.983	17.755.559	1.482.848.251	745.964.300
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	10 (12.912.681)	(9.366.848)	(562.385.996)	(393.529.385)
RESULTADOS DIVERSOS				
Costo de Reorganización	0	(1.341.886)	0	(56.376.657)
Intereses por arrendamiento	0	(4.568)	0	(191.915)
Otros ingresos	46.883	730.480	2.041.895	30.689.656
Resultado por la inversión	769.950	687.530	33.533.632	28.885.198
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos	(31.167)	67.569	(1.357.416)	2.838.776
Desvalorización de Existencias	(1.288.235)	(213.407)	(56.106.499)	(8.965.868)
Desvalorización de Propiedad de Inversión	(1.104.500)	-	(48.104.276)	-
	(1.607.069)	(74.282)	(69.992.664)	(3.120.810)
RESULTADO OPERATIVO	19.527.233	8.314.429	850.469.591	349.314.105
RESULTADOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	16.075	216.093	700.113	9.078.714
Intereses ganados	228.039	779.401	9.931.783	32.744.974
Descuentos concedidos	93	377.750	4.053	15.870.411
Intereses perdidos y gastos financieros	(1.727.368)	(2.094.671)	(75.232.059)	(88.003.413)
Resultado por conversión	(87.410)	188.711	(3.806.970)	7.928.315
	(1.570.571)	(532.716)	(68.403.080)	(22.380.998)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	17.956.662	7.781.713	782.066.511	326.933.107
IMPUESTO A LA RENTA	13 (4.853.269)	(2.692.187)	(211.374.425)	(113.106.852)
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.103.393	5.089.526	570.692.086	213.826.255

ESTADO SEPARADO CONDENSADO DE RESULTADO INTEGRAL

	US\$		Equivalente en \$	
	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre
	2021	2020	2021	2020
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.103.393	5.089.526	570.692.086	213.826.255
Otros Resultados Integrales				
Diferencia por conversión			158.574.986	284.991.874
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	13.103.393	5.089.526	729.267.072	498.818.129

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021

	US\$		Equiviente en \$	
	2021	2020	2021	2020
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas				
Resultado del ejercicio	13.103.393	5.089.526	570.692.086	213.826.255
Ajustes:				
Cargos no pagados				
Amortizaciones	3.849.533	4.616.441	172.054.879	195.460.111
Movimientos en Impuestos	5.949.446	3.380.912	265.910.494	143.147.810
Perdida por provisión de incobrables	2.547.855	1.047.187	69.719.319	44.337.885
Ajustes por Conversión	-	-	14.964.119	-
Pérdida por Venta de Bienes de Uso				
Deterioro de bienes de cambio	1.288.235		57.577.663	
Deterioro Propiedad de Inversión	1.104.500		49.365.628	
Deterioro en Propiedad, planta y equipos	-	-	-	-
Ingresos no percibidos				
Resultado de la inversión	(769.950)	(687.530)	(33.533.632)	(28.885.198)
Ganancia por Venta de Propiedad planta y equipos e Inversiones en Inmuebles	(31.167)	(67.569)	(1.357.416)	(2.838.776)
Ajustes por conversión de ingresos no percibidos	-	-	(914.876)	(246.917)
Cambios en activos y pasivos				
Cuentas a cobrar comerciales	1.542.317	5.715.719	113.090.874	242.003.555
Otras cuentas a cobrar	(1.349.018)	(1.622.596)	(60.294.360)	(68.700.715)
Existencias	(20.184.432)	(743.077)	(902.143.188)	(31.461.877)
Cuentas por cobrar comerciales no corrientes	2.406.766	(4.289.658)	107.570.406	(181.624.120)
Otras cuentas a cobrar no corrientes	(242.605)	-	(10.843.230)	-
Existencias Largo Plazo	(3.743.259)	(1.536.571)	(167.304.961)	(65.058.416)
Cuentas a pagar comerciales	4.962.136	(10.463.972)	221.782.669	(443.044.574)
Otras cuentas a pagar	909.925	3.598.047	40.669.098	152.341.309
Otras cuentas a pagar Largo Plazo	(5.767)	(4.069)	(257.756)	(172.281)
Deudas Diversas Largo Plazo	242.605	-	10.843.230	-
Total ajustes	(1.522.880)	(1.056.736)	(53.101.040)	(44.742.205)
Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones	11.580.513	4.032.790	517.591.046	169.084.051
2. Flujo de efectivo asociado a inversiones				
Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipos e inversiones en inmuebles	31.167	186.238	1.392.994	7.885.312
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipos e inversiones en inmuebles	(501.986)	(860.204)	(22.436.264)	(36.421.070)
Fondos aplicados a inversiones	(470.819)	(673.966)	(21.043.270)	(28.535.758)
3. Flujo de efectivo asociado al financiamiento				
Pago de dividendos y dietas	(1.362.375)	-	(59.895.455)	-
Dividendos no cobrados volcados a Reserva	4.966	9.496	221.952	402.101
Ajustes por reexpresión de dividendos y dietas	-	-	(995.896)	-
Préstamos	(9.670.664)	(4.006.756)	(432.230.327)	(169.646.049)
Fondos provenientes del/(aplicados al) financiamiento	(11.028.073)	(3.997.260)	(492.899.726)	(169.243.948)
4. Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	81.621	(638.436)	3.648.050	(28.695.655)
5. Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	818.202	1.456.638	34.642.673	54.344.251
Ajuste por reexpresión al saldo inicial	-	-	1.926.866	8.994.077
6. Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	899.823	818.202	40.217.589	34.642.673

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Nota	Capital US\$	Ajustes al patrimonio US\$	Reservas US\$	Resultados acumulados US\$	Total US\$
Saldos al 1° de enero 2020	50.266.470		16.508.948	(10.470.236)	56.305.182
Resultado del ejercicio				5.089.526	5.089.526
Otro resultado integral					
Resultado integral total del ejercicio				5.089.526	5.089.526
Capital integrado					
Reservas			(10.876.690)	10.886.186	9.496
Dividendos					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	50.266.470		5.632.258	5.505.476	61.404.204
Saldos al 1° de enero 2021	50.266.470		5.632.258	5.505.476	61.404.204
Resultado del ejercicio				13.103.393	13.103.393
Otro resultado integral					
Resultado integral total del ejercicio				13.103.393	13.103.393
Caducidad de Dividendos			4.966		4.966
Capital integrado					
Reservas			243.183	(243.183)	
Dietas y Otros Conceptos				(389.642)	(389.642)
Dividendos				(972.733)	(972.733)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	50.266.470		5.880.407	17.003.311	73.150.188

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Nota	Capital \$	Ajustes al patrimonio \$	Reservas \$	Resultados acumulados \$	Total \$
Saldos al 1° de enero 2020	1.875.341.463		615.915.832	(390.623.528)	2.100.633.767
Resultado del ejercicio				213.826.256	213.826.256
Otro resultado integral					
Resultado por Conversión	252.940.877		(55.519.020)	87.570.017	284.991.874
Resultado integral total del ejercicio	252.940.877		(55.519.020)	301.396.273	498.818.130
Capital integrado					
Reservas			(321.927.008)	322.329.109	402.101
Dividendos					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.128.282.340		238.469.804	233.101.854	2.599.853.998
Saldos al 1° de enero 2021	2.128.282.340		238.469.804	233.101.854	2.599.853.998
Resultado del ejercicio				570.692.086	570.692.086
Otro resultado integral	118.377.537		13.441.723	26.755.728	158.574.988
Resultado integral total del ejercicio	118.377.537		13.441.723	597.447.814	729.267.074
Caducidad de Dividendos			221.952		221.952
Capital integrado					
Reservas			10.691.313	(10.691.313)	
Dietas y Otros Conceptos				(17.130.120)	(17.130.120)
Dividendos				(42.765.251)	(42.765.251)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.246.659.877		262.824.792	759.962.984	3.269.447.653

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Industria Sulfúrica S.A. (en adelante la Sociedad) es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A.

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Participación en Subsidiarias

Con fecha 16 de abril de 1997 la Sociedad adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

Con fecha 7 de marzo de 2018 se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad "ISUSA PARAGUAY S.A." sobre la cual la Sociedad es propietaria del 80% de su capital social y Fanaproqui S.A. es propietaria del restante 20% del capital social. Dicha sociedad quedó definitivamente inscrita en el Registro Único de Contribuyentes en Paraguay a partir del 20 de junio de 2018.

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha inscripto en la República Federativa Do Brasil, en la Receita Federal Do Brasil en el Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica, la sociedad "INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL" sobre la cual la Sociedad es propietaria del 100% de su capital social.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A., ISUSA Paraguay S.A. e INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados han sido autorizados para la emisión por la Dirección con fecha 31 de marzo de 2022.

1.5 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión que la Sociedad presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto N° 455/007 reglamentario de la Ley N° 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan

transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores fueron aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros separados completos, han sido preparados de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016, que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Estos estados financieros separados comprenden, los estados separados de situación financiera, resultados y resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, y sus notas explicativas.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico en dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad con excepción de las existencias según se explica en la nota 2.6.a y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado separado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de situación separado.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2020, los estados separados de resultados, de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2020 son presentados únicamente a los efectos de su comparación con las cifras al 31 de diciembre de 2021.

2.2 Nuevas normas contables

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021:

- Enmienda NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo. Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Sin embargo, cualquier ineficacia de la cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en IBOR, las exenciones afectarán a empresas de todas las industrias. Fecha de aplicación obligatoria 1 de enero de 2021.

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2022 y no adoptadas anticipadamente:

- Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Especifican los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y se aplicará retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Destinadas a actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”. Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmienda a NIIF 16 “Arrendamientos”. La enmienda se limitó originalmente a la reducción de los pagos de arrendamiento que vencían el 30 de junio de 2021 o antes. Sin embargo, en marzo de 2021, el IASB extendió esta fecha hasta el 30 de junio de 2022 en otra enmienda a la NIIF 16. La solución práctica del 2021 se aplica a concesiones de alquiler donde la reducción en el arrendamiento corresponda solo a los pagos que vencen originalmente antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las demás condiciones establecidas para la aplicación de la solución práctica. La enmienda se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.

- NIIF 17 – Contratos de Seguro. Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. Se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023.
- Enmienda a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. La enmienda será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.
- Enmienda a NIC 12 "Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción" Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. La enmienda será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Dirección estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.3 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado separado de situación financiera basada en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo operativo normal de la Sociedad; se mantiene principalmente con el propósito de negociación; se espera realizar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio del informe; o el activo es efectivo o equivalentes al efectivo, a menos que esté restringido o utilizado para liquidar un pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo operativo normal de la Sociedad; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.4 Conversión en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Sociedad se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Sociedad es el dólar estadounidense.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de las transacciones.

Los activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, son convertidos al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.

Los ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convierten al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre 2020 son los siguientes:

2021	2020
US\$ 1 = \$ 44,695	US\$ 1 = \$ 42,340

La Sociedad mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

Conversión a moneda de presentación

Los estados financieros comparativos en moneda de presentación peso uruguayo se presentan para cumplir con las disposiciones legales. Para convertir los estados financieros desde la moneda funcional a la moneda de presentación, la Sociedad aplicó el procedimiento detallado a continuación:

- Los activos y pasivos se convierten a tipo de cambio de cierre de ejercicio;
- Los ingresos y egresos se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción o tipo de cambio promedio;
- Los rubros patrimoniales se convierten al tipo de cambio de origen de la transacción. Las diferencias resultantes de la conversión se reconocen otros resultados integrales y son acumulados y presentados en el patrimonio en sus respectivos rubros.

2.5 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Para la Sociedad se definieron segmentos por productos (Fertilizantes y fungicidas, Productos químicos y Otros productos).

2.6 Criterios generales de valuación

a. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del período. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el período.

La Sociedad realizará cargos a resultados por desvalorización de existencias, siempre que la variación de los precios internacionales de sus principales materias primas sea significativo, o se determine una revalorización de existencias en función de tasación.

Los inmuebles destinados para la venta, se encuentran valuados a su costo histórico.

b. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos figuran a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La amortización se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo, y los activos en arrendamiento por el período de vigencia del contrato.

A juicio de la Dirección de la Sociedad, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

c. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden principalmente terrenos y edificios de propiedad de la Sociedad destinados principalmente a la revalorización del capital. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción, y posteriormente se vuelven a medir anualmente al costo.

Las propiedades de inversión se dan de baja en cuentas cuando se enajenan o cuando no se esperan beneficios económicos futuros.

Las transferencias hacia y desde propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se determinan por un cambio en el uso de la ocupación del propietario.

El valor a la fecha de cambio de uso de propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se utiliza como costo atribuido para la contabilidad posterior. El valor en libros existente de las propiedades, planta y equipo se utiliza para el costo contable posterior de las propiedades de inversión en la fecha del cambio de uso.

d. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los activos de grupos enajenables de elementos se clasifican como mantenidos para la venta. Se miden al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Para que los activos no corrientes o activos de grupos de activos para su disposición se clasifiquen como mantenidos para la venta, deben estar disponibles para la venta inmediata en su estado actual y su venta debe ser altamente probable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por cualquier amortización inicial o posterior de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables al valor razonable menos los costos de enajenación. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de enajenación de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables, pero no por encima de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada previamente reconocida.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos mantenidos para la venta continúan reconociéndose. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el activo corriente. Los pasivos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el pasivo corriente.

e. Derechos de uso de activos

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo establecido por la NIIF 16.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, el que sea más corto. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

La Sociedad ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos.

f. Subsidiarias

Son subsidiarias todas aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene control. Si la Sociedad controla otra entidad tiene derecho a rendimientos variables de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades de la entidad.

Las inversiones en subsidiarias han sido valuadas en los presentes estados financieros separados de acuerdo con el método de participación o método del valor patrimonial proporcional. Este criterio contable es requerido por el Decreto N° 292/014 para la valuación y presentación de las inversiones en subsidiarias, en los estados financieros separados.

La participación de la Sociedad en las ganancias o pérdidas de sus subsidiarias, posteriores a la adquisición, se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de ajustes al patrimonio posteriores a la adquisición se reconoce en otros resultados integrales. Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de la subsidiaria iguala o excede su tenencia de capital en la subsidiaria más el monto de cualquier crédito sin garantía adeudado por la misma, la Sociedad deja de reconocer pérdidas ulteriores a menos que haya incurrido en obligaciones o haya efectuado pagos por cuenta de la subsidiaria.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias son eliminadas en proporción a la participación de la Sociedad en las subsidiarias. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie un deterioro de valor en el activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

g. Intangibles

e.1 Plusvalía

La plusvalía surge en la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida. Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se valúa por su costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía se presenta en conjunto con el valor patrimonial proporcional de subsidiarias, en el rubro inversiones en acciones.

e.2 Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles, incluyendo marcas, patentes y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Tienen una vida útil finita y se valúan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula por el método lineal durante sus vidas útiles estimadas.

f. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados según la convención de costo histórico, al menos que se mencione lo contrario en alguna de las políticas contables mencionadas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad utiliza datos observables del mercado en la medida de lo posible. Si el valor razonable de un activo o un pasivo no es directamente observable, la Sociedad lo estima utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables. Los insumos utilizados son consistentes con las características del activo/pasivo que los participantes en el mercado tomarían en cuenta.

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

g. Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, propiedades de inversión, activos no corrientes clasificados para la venta y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor periódicamente o cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto realizable o valor de utilización económica), la diferencia implicaría un reconocimiento del deterioro afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado. Esta pérdida sería objeto de reversión en la medida que opere una recuperación en el importe recuperable.

h. Capital

Las acciones se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "Capital integrado" en el patrimonio. En caso de corresponder, las sumas recibidas por la emisión de acciones que excedan del valor nominal se clasifican como "prima de emisión" en el patrimonio neto.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital.

i. Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

j. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 7.

k. Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

l. Impuesto a la renta diferido y corriente

La Sociedad aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros separado y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del período.

m. Instrumentos financieros

Las inversiones y otros activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición, se incluyen como parte del costo inicial. Dichos activos se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se determina según el modelo de negocio dentro del cual se mantienen dichos activos y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no hay una expectativa razonable de recuperar parte o la totalidad de un activo financiero, su valor en libros se amortiza.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que no se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Típicamente, dichos activos financieros serán: (i) mantenidos para negociación, donde se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo con la intención de obtener una ganancia, o (ii) designado como tal en el reconocimiento inicial cuando esté permitido. Los movimientos de valor razonable se reconocen en resultados.

Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen inversiones de patrimonio que la Sociedad tiene la intención de mantener en un futuro previsible y ha elegido irrevocablemente clasificarlas como tales en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

En cada fecha de informe, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados, tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo. En caso de deterioro, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas. El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales para su recuperación.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a costo amortizado

Dentro de esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, préstamos, pasivos por arrendamientos otras cuentas por pagar y provisiones. Al momento de incorporación al patrimonio son reconocidos a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

2.7 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros separados por el ejercicio anual finalizado al 31/12/2020.

2.8 Uso de juicios y estimaciones contables relevantes

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos así como otra información reportada en las notas. La Sociedad monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un mayor riesgo de ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se analizan a continuación.

Estimación de la vida útil de los activos

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los cargos por depreciación y amortización relacionados sobre sus propiedades, planta y equipo y activos intangibles de vida útil finita. La vida útil podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente, o activos obsoletos técnicamente se hayan abandonado.

Provisión para pérdidas de crédito esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas de crédito esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, se agrupa en función de los días atrasados y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Estimación del impuesto a la renta diferido

El reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido implica hacer una serie de supuestos. En lo que respecta a los activos por impuesto diferido, su realización depende en última instancia de que la renta imponible esté disponible en el futuro. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando es probable que existan ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar el activo por impuesto diferido y es probable que la entidad obtenga suficientes ganancias imponibles en periodos futuros para beneficiarse de una reducción en los pagos de impuestos. Esto implica que la empresa haga supuestos dentro de sus actividades generales de planificación impositiva y las reevalúe periódicamente para reflejar cambios en las circunstancias así como en las normas tributarias. Además, la medición de un activo o pasivo por impuesto diferido refleja la manera en que la entidad espera recuperar el valor en libros del activo o liquidar el pasivo.

NOTA 3 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros.

Información al 31-12-2021

	US\$				Equivalente en \$			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	112.735.812	28.303.130	2.719.233	143.758.175	4.909.982.831	1.232.686.213	118.430.752	6.261.099.796
Costos y gastos operativos	(96.983.947)	(16.705.603)	(2.456.171)	(116.145.721)	(4.223.941.858)	(727.579.127)	(106.973.596)	(5.058.494.581)
Resultado Bruto	15.751.865	11.597.527	263.062	27.612.454	686.040.973	505.107.086	11.457.156	1.202.605.215
Gastos de Administración	(3.695.542)	(2.720.893)	(61.716)	(6.478.151)	(160.951.928)	(118.503.068)	(2.687.964)	(282.142.960)
Resultados Diversos	(916.772)	(674.986)	(15.311)	(1.607.069)	(39.928.184)	(29.397.674)	(666.805)	(69.992.663)
Resultados Financieros	(895.952)	(659.657)	(14.963)	(1.570.572)	(39.021.378)	(28.730.026)	(651.678)	(68.403.082)
Impuesto a la Renta	(2.768.607)	(2.038.425)	(46.237)	(4.853.269)	(120.581.142)	(88.779.523)	(2.013.760)	(211.374.425)
Resultado Neto	7.474.992	5.503.566	124.835	13.103.393	325.558.341	239.696.796	5.436.949	570.692.085

Información al 31-12-2020

	US\$				Equivalente en \$			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	70.928.020	20.424.448	2.755.600	94.108.068	2.979.898.904	858.092.334	115.771.023	3.953.762.261
Costos y gastos operativos	(67.097.178)	(11.354.172)	(2.918.864)	(81.370.214)	(2.818.953.739)	(477.022.828)	(122.630.234)	(3.418.606.801)
Resultado Bruto	3.830.842	9.070.276	(163.264)	12.737.854	160.945.165	381.069.506	(6.859.210)	535.155.460
Gastos de Administración	(4.024.957)	(303.135)	(21.051)	(4.349.143)	(169.100.524)	(12.735.604)	(884.417)	(182.720.545)
Resultados Diversos	474.127	-	(548.408)	(74.281)	19.919.498	-	(23.040.265)	(3.120.768)
Resultados Financieros	(439.274)	(74.334)	(19.109)	(532.717)	(18.455.212)	(3.122.988)	(802.839)	(22.381.039)
Impuesto a la Renta	55.099	(3.007.393)	260.107	(2.692.187)	2.314.866	(126.349.582)	10.927.875	(113.106.852)
Resultado Neto	(104.163)	5.685.415	(491.725)	5.089.526	(4.376.207)	238.861.332	(20.658.856)	213.826.256

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	26.922.562	18
Cuentas por cobrar comerciales	30.566.447	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	26.637.417	10.768

Activo por impuesto diferido (No corriente)	---	---
Total Activo	84.126.426	10.786
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(19.398.640)	(33)
Otras Cuentas a Pagar	(140.269.718)	---
Pasivo por impuesto diferido (No corriente)	(10.843.230)	
Total Pasivo	(170.511.588)	(33)
Posición Activa/(Pasiva)	(86.385.162)	10.753
Al 31 de diciembre de 2020		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.131.949	7
Cuentas por cobrar comerciales	18.966.527	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	59.716.287	10.773
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	---	---
Activo por impuesto diferido (No corriente)	48.168.905	
Total Activo	184.138.438	---
Pasivo	281.953.148	10.775
Cuentas por pagar comerciales		
Otras Cuentas a Pagar	(17.496.247)	(33)
Total Pasivo	(147.845.465)	---
Posición Activa/(Pasiva)	(165.341.712)	(33)
	116.611.436	10.747

En el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2021, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente U\$S 144.958 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido), al cierre del período (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente U\$S 119.616 al 31 de diciembre de 2020).

4.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Nota 5.4) los mismos se manejan con tasas básicamente relacionadas con la LIBOR y en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la sociedad ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la sociedad mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

Al 31/12/2021 y 31/12/2020 la sociedad no mantiene activos sujetos al riesgo de tasa de interés.

A continuación se presentan los importes de capital (excluidos los interés a pagar al cierre de ejercicio) sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo.

Pasivo	31/12/2021	31/12/2020
	Capital en US\$	Capital en US\$
Préstamos Bancarios corto plazo	10.450.000	13.238.571
Prestamos Particulares	-	-
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo	895.018	1.844.431
Obligaciones Negociables	12.000.000	18.000.000
Leasing	-	-
Total pasivos	23.345.018	33.083.002
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	4,24%	5,37%

4.2 Riesgo de crédito

La política de crédito de la sociedad establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del período se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la sociedad disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2021					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	11.419.792	---	---	---	11.419.792
Obligaciones Negociables	10.053.012	2.000.000	---	---	12.053.018
Intereses y gastos a vencer	(5.430)	(27.296)	---	---	(32.726)
Totales	21.467.374	1.972.704	---	---	23.440.079

31 de diciembre de 2020					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	14.187.331	958.843	---	---	15.146.174
Obligaciones Negociables	5.997.295	11.967.273	---	---	17.964.568
Intereses y gastos a vencer	---	---	---	---	---
Totales	20.184.626	12.926.116	---	---	30.110.742

NOTA 5 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

5.1 Inversiones temporarias

Al 31/12/2021 y al 31/12/2020 no se mantienen saldos por este concepto.

5.2 Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2021 y al 31/12/2020 es el siguiente:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Corriente				
Deudores plaza	7.980.703	16.408.685	356.697.521	694.743.723
Deudores por exportaciones	4.370.647	3.101.287	195.346.068	131.308.492
Documentos a cobrar	16.187.308	16.108.861	723.491.731	682.049.175
Menos: Previsión para descuentos	(387.363)	(426.674)	(17.313.189)	(18.065.377)
Previsión para deudores incobrables	(9.727.409)	(12.678.102)	(434.766.545)	(536.790.839)
Total Corriente	18.423.886	22.514.057	823.455.586	953.245.174
No Corriente				
Deudores plaza	-	438.219	-	18.554.192
Deudores exportación	1.016.607	1.396.839	45.437.228	59.142.142
Documentos a cobrar	3.660.194	5.228.317	163.592.371	221.366.942
Previsión para deudores incobrables	(87.589)	(67.397)	(3.914.790)	(2.853.589)
Total No corriente	4.589.212	6.995.978	205.114.809	296.209.687
Total Rubro	23.013.098	29.510.035	1.028.570.395	1.249.454.861

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
SalDOS al inicio	12.678.102	11.840.844	536.790.839	441.758.208
Reversión	(229.241)	(563.705)	(10.245.926)	(23.867.257)
Constitución	2.547.855	1.400.962	113.876.379	59.316.744
Desafectación	(5.269.307)	-	(235.511.676)	-

Diferencia de conversión	-	-	29.856.930	59.583.144
Saldos al cierre	9.727.409	12.678.102	434.766.545	536.790.839

La previsión de incobrables se hace siguiendo los lineamientos establecidos en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

5.3 Acciones

Corresponde al valor de acciones adquiridas por la Sociedad según lo mencionado en la Nota 1.3 y valuadas bajo la aplicación del método de la participación.

La inversión en Fanaproqui S.A. asciende a U\$S 5.438.702 (U\$S 5.115.741 al 31 de diciembre de 2020 respectivamente).

La Inversión en ISUSA Paraguay S.A. al 31/12/2021 asciende a U\$S (29.921) (al 31/12/2020 asciende a U\$S 2.334).

La Inversión en Industria Sulfúrica S/A do Brasil al 31/12/2021 asciende a U\$S (1.905) (al 31/12/2020 asciende a U\$S 2.000).

5.4 Préstamos

Los préstamos incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Banco República	4.767.686	5.932.640	213.091.737	251.187.959
Banco Santander	2.633.046	3.888.385	117.683.991	164.634.200
Banco BBVA	4.019.060	4.366.306	179.631.887	184.869.434
Banco Itaú	---	---	-	---
Obligaciones negociables	10.047.582	5.997.295	449.076.677	253.925.462
Total préstamos corrientes	21.467.374	20.184.626	959.484.292	854.617.055
Banco República	---	958.843	-	40.597.413
Obligaciones negociables	1.972.704	11.967.273	88.170.020	506.694.339
Total préstamos no corrientes	1.972.704	12.926.116	88.170.020	547.291.752

Se incluyen dentro del importe anterior U\$S 10.948.353 equivalente a \$ 489.336.641 (US\$ 8.378.001 equivalente a \$ 354.724.577 al 31 de diciembre de 2020) correspondiente a la porción corriente de los préstamos no corrientes.

NOTA 6 - PATRIMONIO

6.1 Capital

El capital emitido e integrado al 31 de diciembre de 2021 asciende a un valor nominal de \$ 1.000.000.000 (al 31 de diciembre de 2020 \$1.000.000.000). El valor equivalente en dólares estadounidenses del capital integrado es de US\$ 50.266.470 (al 31 de diciembre de 2020 US\$ 50.266.470).

Las acciones en circulación al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 1.000.000.000 de un valor nominal de \$ 1 cada una (2020: 1.000.000 acciones). Los derechos que otorgan a sus tenedores en proporción directa entre capital en tenencia y el capital integrado total de la Sociedad:

- Derecho a voto en las asambleas de accionistas, concediendo por cada acción (\$) 1 un voto.
- Derecho al cobro de dividendos que se resuelvan en la asamblea ordinaria anual de accionistas.
- Derecho a recibir nuevas acciones liberadas que se emitan por capitalización de reservas

Los objetivos de la gestión de capital de la compañía son salvaguardar su capacidad de continuar como negocio en marcha a los efectos de generar retornos para los accionistas y beneficios a otros partícipes interesados y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del mismo. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el monto de los dividendos que paga a los accionistas, rescatar capital de los accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir endeudamiento.

Restricciones legales y del programa de emisión de obligaciones negociables

La Sociedad está sujeta a ciertos convenios de acuerdos de financiamiento y su cumplimiento tiene prioridad en todas las decisiones de administración de riesgos de capital. No ha habido eventos de incumplimiento de las modalidades de financiación durante el ejercicio

Como acción para el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, la Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento, la cual se conforma por préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo, y el capital aportado por los accionistas.

Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados a cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Deuda (I)	23.345.018	33.083.002	1.043.405.580	1.400.734.305
Efectivo y Equivalente	899.823	818.202	40.217.589	34.642.673
Deuda Neta	22.445.195	32.264.800	1.003.187.991	1.366.091.632
Patrimonio (II)	73.150.188	61.404.204	3.269.447.652	2.599.853.998
Deuda Neta sobre Patrimonio	31%	53%	31%	53%

(I) Deuda definida como el capital de los préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo (Sin incluir intereses y ni costos financieros a devengar).

(II) Patrimonio incluye al capital, resultados acumulados y reservas.

6.2 Reserva legal (Ley 15.903 Art. 447)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 447 de la Ley 15.903, el cual dispone que las rentas exoneradas por determinadas inversiones admitidas en la ley, realizadas en el ejercicio, tendrán como único destino ulterior la capitalización.

6.3 Reserva legal (Ley 16.060 Art. 93)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que

arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de dicha reserva, hasta alcanzar el 20% del capital integrado.

6.4 Fondo de reserva especial

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del estatuto de la Sociedad, que establece la formación de fondos especiales de reservas propuestas por el Directorio y sujetas a aprobación de la Asamblea de Accionistas.

6.5 Ajuste por reexpresión monetaria

La reserva se utiliza para reconocer las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente a la moneda funcional así como también de las diferencias de cambios que surgen de la conversión de estados financieros de las subsidiarias a una moneda diferente a su moneda funcional.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

En el periodo de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2021, se han producido los siguientes cambios en las garantías otorgadas:

- Con fecha 19 de febrero de 2021, se canceló la totalidad de la hipoteca sobre el padrón 7954 ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Río Negro, esta hipoteca estaba constituida a favor de Banco Santander por un total de US\$ 3.000.000.
- Con fecha 23 de junio de 2021, se canceló la totalidad de la hipoteca sobre los padrones 9545 y 9546 ubicados en el departamento de Durazno, hipoteca constituida a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay por un total de US\$ 700.000.
- Con fecha 28 de mayo de 2021, se constituye hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay por un total de US\$ 3.300.000, sobre el padrón Nro. 426.557, departamento de Montevideo, en garantía del crédito otorgado a la firma FANAPROQUI S.A. en el marco del proyecto de la construcción de una nueva planta industrial.

NOTA 8 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

8.1 Programa de emisión de Obligaciones Negociables II

Con fecha 11 de junio de 2018 quedó inscripto el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II de ISUSA por un monto de USD 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) y la Primera Serie del mismo, Serie II.1, con las siguientes características:

- Objeto: Cancelación de endeudamiento financiero y/o financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente y el plazo de financiamiento.
- Instrumento: Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública.
- Tipo de obligaciones: Escriturales no convertibles en acciones.
- Monto total del programa: Valor nominal hasta U\$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones).
- Plazo de ejecución del programa: el plazo entre la inscripción del programa y la inscripción de la última no podrá ser superior a los cinco años.
- Plazo de vigencia de cada serie: de 1 a 10 años desde la fecha de la emisión.

8.2 Obligaciones Negociables Serie II.1

Con fecha 26 de junio de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.8, por U\$S 12.000.000 con amortización del capital en dos cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de la emisión (26 de diciembre de 2021) y la siguiente a los 48 meses de la fecha de emisión (26 de junio de 2022).

Los pagos de intereses se realizarán semestralmente a la tasa del 5,375% lineal anual sobre el capital no amortizado, desde la fecha de la emisión. El primer día de pago de intereses será a los seis meses de la fecha de emisión y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente, siendo calculado en base a un año de 365 días

8.3 Obligaciones Negociables Serie II.2

Con fecha 9 de noviembre de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.8, por U\$S 6.000.000 con amortización de capital en tres cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de emisión (9 de mayo de 2022), la segunda a los 48 meses de la fecha de emisión (9 de noviembre de 2022) y la tercera a los 54 meses de la fecha de emisión (9 de mayo de 2023), sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5,375% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 9 de mayo de 2019, y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.4 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5, A6 y en el numeral I, literal e) del Prospecto de emisión de la Serie II.

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	13.103.393
Depreciación de propiedad, planta y equipos e intangibles	3.849.533
No fondos – Fanaproqui	-770.045
Perdida por provisión de incobrables	2.547.855
Deterioro de existencias	1.288.235
Deterioro propiedades de inversión	1.104.500
Intereses perdidos	1.499.329
Impuestos	5.949.446
Dividendos	-4.788.221
Total (1)	23.784.025
Intereses perdidos	1.499.329
Porción corriente deuda a largo plazo	10.948.353
Total (2)	12.447.682
Relación (1)/(2)	1,91

Límite mínimo establecido en covenants	1
--	---

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado separado al 31 de diciembre de 2021.

ii. **Razón corriente**

Al 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	66.819.732
Pasivo Corriente	42.350.431
	Ratio
Razón Corriente	1,58
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado separado al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Al cierre del período existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en:

Mercadería de terceros depositados en la empresa US\$ 7.641.559 equivalente a \$ 361.180.900 (US\$ 712.801,73 equivalente a \$ 30.180.010 al 31 de diciembre de 2020).

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Retribuciones al personal y cargas sociales	2.410.776	2.117.811	104.996.527	88.975.594
Formación de amortizaciones	104.858	434.624	4.566.880	18.259.858
Impuestos, tasas y contribuciones	1.362.528	858.102	59.342.187	36.051.434
Gastos directos de ventas	1.288.001	1.547.491	56.096.308	65.014.739
Fletes	2.522.401	2.205.348	109.858.131	92.653.286
Otros gastos	5.224.117	2.203.472	227.525.963	92.574.474
Total	12.912.681	9.366.848	562.385.996	393.529.385

NOTA 11 - GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2021 y sus comparativos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Sueldos y jornales	11.168.381	9.201.155	486.416.498	386.568.125
Cargas sociales	1.373.545	1.147.680	59.822.005	48.217.480
Total	12.541.926	10.348.835	546.238.503	434.785.605

El número promedio de empleados durante el período fue de 333 personas (355 personas al 31 de diciembre de 2020).

NOTA 12 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Mano de obra y cargas sociales	10.131.150	8.231.024	441.241.976	345.810.011
Amortizaciones	3.744.674	4.175.817	163.091.787	175.438.600
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(171.183)	(456.615)	(7.455.533)	(19.183.766)
Materias primas y materiales de consumo utilizados	89.367.790	58.571.247	3.892.235.358	2.460.753.800
Impuestos, tasas y contribuciones	(240.525)	(141.970)	(10.475.591)	(5.964.580)
Reparaciones y mantenimiento	3.399.986	3.001.040	148.079.590	126.082.694
Transportes y fletes	452.748	197.521	19.718.534	8.298.449
Servicios contratados	445.906	344.527	19.420.542	14.474.613
Otros gastos	2.580.646	2.429.918	112.394.882	102.088.140
Total Costo de los Bienes Vendidos	109.711.192	76.352.509	4.778.251.545	3.207.797.961

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Impuesto corriente	261.622	(3.684)	11.394.423	(154.776)
Impuesto diferido (Nota 14)	4.591.647	(2.688.503)	199.980.002	(112.952.077)
Total Gasto/(Ingreso)	4.853.269	(2.692.187)	211.374.425	(113.106.852)

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Utilidad contable antes de impuesto	17.956.662	7.781.713	782.066.511	326.933.108
Utilidades no sujetas a impuesto	(7.647.899)	(790.011)	(333.088.935)	(33.190.713)
Ajustes de gastos según normas fiscales	3.633.926	1.837.714	158.268.392	77.207.887
Pérdidas fiscales	(11.849.713)	(8.829.417)	(516.090.582)	(370.950.283)
Utilidad fiscal	2.092.977		91.155.385	
Impuesto a la Renta	523.244		22.788.846	
Impuesto Mínimo		3.684		154.776

Utilización Beneficio proyecto	(261.622)		(11.394.423)	
Impuesto Corriente	261.622	3.684	11.394.423	154.776

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Activos por impuesto diferido				
A ser recuperados dentro de los próximos 12 meses	1.077.725	1.137.669	48.168.900	48.168.900
A ser recuperados en más de 12 meses	0	3.211.373	0	135.969.538
Total Activos	1.077.725	4.349.042	48.168.900	184.138.438
Pasivos por impuesto diferido				
A ser cancelados en los próximos 12 meses				
A ser cancelados en más de 12 meses	(1.320.330)		(59.012.130)	
Total (Pasivos) por impuesto diferido	(1.320.330)	0	(59.012.130)	0
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	(242.605)	4.349.042	(10.843.230)	184.138.438

Activo neto por impuesto diferido al 31/12/2021

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 son los que siguen:

Información al 31-12-2021	US\$			Equivalente en \$			
	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Saldos Finales	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Diferencia por conversión	Saldos Finales
Previsión para descuentos	106.669	(9.828)	96.841	4.767.571	(428.039)	(11.224)	4.328.308
Previsión para deudores incobrables	267.928	5.237	273.165	11.975.042	228.087	5.981	12.209.110
Costo emisión ON a vencer	16.359	(8.177)	8.182	731.166	(356.133)	(9.338)	365.694
Existencias	(522.756)	(1.879.623)	(2.402.379)	(23.364.579)	(81.863.221)	(2.146.529)	(107.374.329)
Propiedad Planta y Equipo	1.633.701	147.885	1.781.586	73.018.266	6.440.835	168.885	79.627.986

Pérdidas fiscales	2.845.388	(2.845.388)	0	127.174.617	(123.925.184)	(3.249.433)	0
Arrendamientos	1.753	(1.753)	0	78.350	(76.348)	(2.002)	0
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	4.349.042	(4.591.647)	(242.605)	194.380.433	(199.980.002)	(5.243.661)	(10.843.230)

Activos y pasivos por impuesto diferido al 31/12/2021

	US\$			Equivalente en \$		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Previsión para descuentos	96.841	0	96.841	4.328.308	0	4.328.308
Previsión para deudores incobrables	273.165	0	273.165	12.209.110	0	12.209.110
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	8.182	0	8.182	365.694	0	365.694
Bienes de cambio	0	(2.402.379)	(2.402.379)	0	(107.374.329)	(107.374.329)
Bienes de uso	1.781.586	0	1.781.586	79.627.987	0	79.627.987
Pérdidas fiscales	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	2.159.774	(2.402.379)	(242.605)	96.531.099	(107.374.329)	(10.843.230)

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante los doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2020 son los que siguientes:

Información al 31-12-2020	US\$			Equivalente en \$			
	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Saldos Finales	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Diferencia por conversión	Saldos Finales
Previsión para descuentos	225.528	(118.859)	106.669	9.548.856	(4.993.623)	(38.867)	4.516.365
Previsión para deudores incobrables	58.614	209.314	267.928	2.481.717	8.793.909	68.446	11.344.072
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	32.698	(16.339)	16.359	1.384.433	(686.450)	(5.343)	692.640
Bienes de cambio	(425.063)	(97.693)	(522.756)	(17.997.167)	(4.104.376)	(31.946)	(22.133.489)
Bienes de uso	1.907.777	(274.076)	1.633.701	80.775.278	(11.514.755)	(89.623)	69.170.900
Pérdidas fiscales	5.223.238	(2.377.850)	2.845.388	221.151.897	(99.900.612)	(777.557)	120.473.728
Arrendamientos	14.753	(13.000)	1.753	624.642	(546.169)	(4.251)	74.222
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	7.037.545	(2.688.503)	4.349.042	297.969.655	(112.952.077)	(879.140)	184.138.438

Activos y pasivos por impuesto diferido al 31/12/2020

Información al 31-12-2020	US\$			Equivalente en \$		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Previsión para descuentos	106.669	0	106.669	4.516.365	0	4.516.366
Previsión para deudores incobrables	267.928	0	267.928	11.344.072	0	11.344.072
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	16.359	0	16.359	692.640	0	692.640
Bienes de cambio	0	(522.756)	(522.756)	0	(22.133.489)	(22.133.489)
Bienes de uso	1.633.701	0	1.633.701	69.170.900	0	69.170.900
Pérdidas fiscales	2.845.388	0	2.845.388	120.473.728	0	120.473.728
Arrendamiento	1.753	0	1.753	74.222	0	74.222
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	4.871.798	(522.756)	4.349.042	206.271.927	(22.133.489)	184.138.439

NOTA 15 – PARTES RELACIONADAS

1. Empresas vinculadas

Los saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

US\$	Equivalente en \$
------	-------------------

	2021	2020	2021	2020
Activo				
Créditos con Empresas Vinculadas				
ISUSA PARAGUAY S.A.	238.454	234.592	10.657.718	9.932.610
FANAPROQUI S.A.	316.763	0	14.157.725	0
Pasivo				
Deudas con Empresas Vinculadas				
ISUSA PARAGUAY S.A.	0	0	0	0
FANAPROQUI S.A.A	0	390.927	0	16.551.868

Se detallan a continuación las transacciones realizadas durante el período de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 con empresas vinculadas.

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Ventas de Bienes y Servicios				
ISUSA PARAGUAY S.A.	257.229	758.622	11.496.850	32.120.055
FANAPROQUI S.A.	230.563	228.023	10.041.710	9.654.494
Compras de Bienes y Servicios				
ISUSA PARAGUAY S.A.	0	0	0	0
FANAPROQUI S.A.	3.084.813	2.467.578	134.352.861	104.477.253

2. Retribuciones al personal directivo.

Las retribuciones al personal directivo son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020 se distribuyó en 2% para el presidente, 1% para el secretario, 1% para el tesorero y 1% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 8% de las utilidades.

Dentro de los miembros del directorio hay cuatro directores no ejecutivos y dos directores, que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 2,35% del total de remuneraciones al 31/12/2021 (2,35% al 31/12/2020).

3. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el período de doce meses finalizado el 31/12/2021 (1% para el período de doce meses finalizado el 31/12/2020) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US\$ 0 al 31/12/2021 (US\$ 0 al 31/12/2020).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 17.800.000 para el período de doce meses finalizado el 31/12/2021 (US\$ 17.800.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2020). Como contraprestación por dichos avales cada director percibirá un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US\$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2020) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 16 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS NO CORRIENTES CALSIFICADOS PARA LA VENTA.

En el ejercicio finalizado al 31/12/2021 se mantienen las siguientes reclasificaciones de Propiedad Planta y Equipo:

- Sucursal Fray Bentos se reclasificó a Activo No Corriente clasificado para la venta, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios. El monto reclasificado para esta sucursal asciende a US\$ 4.461.220 lo que equivale a \$ 188.888.056.
- Sucursal Durazno se reclasificó a Propiedad de Inversión, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios, pero el mismo se encuentra afectado por disposiciones fiscales que no permiten su venta en el corto plazo. Con fecha 26/10/2021 la Sociedad realizó una tasación mediante un profesional independiente valuando la propiedad de inversión en US\$ 1.100.000. Esto generó un deterioro de valor de US\$ 1.104.500 (equivalentes a \$ 56.106.499) reconocidos dentro de resultados diversos. El monto al 31/12/2021 de esta sucursal ascendía a US\$ 2.230.283 lo que equivale a \$ 94.430.203.

NOTA 17 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	US\$		Equivalente en \$	
	2021	2020	2021	2020
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	13.103.393	5.089.526	570.692.085	213.826.255
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (US\$ por acción)	0,01310	0509	0,57069	0,21383

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 28 de abril de 2021 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 20 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 42.765.251 equivalentes a \$ 0,04277 por acción (con fecha 26 de mayo de 2020 la Asamblea Ordinaria de Accionistas y debido a

que el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presenta pérdidas, resolvió no pagar dividendos, bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento)

NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo a las obligaciones establecidas en los programas de emisores de obligaciones negociables, se detalla a continuación la restricción a distribuir dividendos:

El Directorio no propondrá pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico, bajo ninguna forma con excepción de dividendos pagados en acciones, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento. Esta restricción no regirá si se cumple que al momento de aprobarse estos pagos:

- El Emisor muestre un ratio de cobertura de deudas mayor a 1 al cierre del ejercicio según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.
- El Emisor muestre un ratio de razón corriente mayor a 1 al cierre de cada ejercicio económico, según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.

NOTA 20 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del ejercicio y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 21 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Antecedentes

Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Con fecha 28 de julio de 2017, ISUSA fue notificada de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) en el proceso que la misma había iniciado contra la Dirección General Impositiva (DGI) por la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras asociado a la elaboración de fertilizantes de reventa.

El Tribunal en dicha sentencia otorga parcialmente la razón a ISUSA y determinó que la empresa podría recuperar el IVA compras, mediante la solicitud de devolución de lo pagado bajo protesto a fines del año 2011 y principio del año 2012 por reliquidaciones de IVA e IRAE (en el caso de este último impuesto, existió una reliquidación derivada del impacto de la reliquidación del IVA).

Para recuperar la suma abonada bajo protesto, ante la sentencia del TCA y lo dispuesto por el artículo 75 del Código Tributario, la sociedad con fecha 23 de agosto de 2017 ha formalizado ante la DGI la solicitud de devolución correspondiente con la actualización por IPC de acuerdo a las normas legales aplicables. De no tener respuesta favorable se presentará demanda en el

Juzgado Letrado correspondiente solicitando la devolución de \$ 47.805.468 por concepto de impuestos pagado indebidamente más la actualización correspondiente de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 14.500.

Al 31/12/2017 la sociedad ha procedido a reconocer un activo en Otras Cuentas por Cobrar (No Corriente) por concepto de saldo a favor con la Dirección General Impositiva por el importe de \$ 47.805.468 correspondiente a los impuestos, con contrapartida en el rubro de Resultados Acumulados; y por el importe de \$ 26.061.545 correspondiente a la actualización por IPC al 31/12/2017 con contrapartida en Otros Ingresos.

Vinculado al hecho revelado anteriormente sobre la devolución de lo pagado indebidamente por parte de ISUSA a la DGI, la sociedad corrigió el monto reclamado en la demanda presentada en marzo de 2018 en sede judicial, quedando el monto reclamado en la demanda en el importe de \$ 47.566.851 pero pidió el ajuste por IPC e intereses desde los pagos efectuados a la DGI y su devolución en efectivo.

En sede judicial la DGI reconoció un crédito por \$ 47.566.851, pero no admitió su devolución actualizada ni con intereses.

En primera instancia, el Juez emitió sentencia el 2 de agosto de 2018 en la que acoge parcialmente el pedido de condena de ISUSA, estableciendo que corresponde la devolución actualizada por IPC desde el pago y con intereses (6% anual) desde que la DGI conoció la sentencia del TCA el 31 de julio de 2017. A los quince días hábiles de la sentencia judicial, la DGI presentó apelación sobre la forma en que se aplican los intereses legales, y expresa que deben de correr desde la presentación de la demanda, y no desde la notificación de la sentencia del TCA.

Con fecha 21 de setiembre de 2018 ISUSA contesta y adhiere el recurso de apelación y solicita ejecución parcial de sentencia.

Con fecha 12 de febrero de 2019, el Estado cumplió parcialmente con la liquidación de la ejecución parcial de sentencia.

Con fecha 27 de julio del 2020, la Sociedad, fue notificada por la Suprema Corte de Justicia, respecto al fallo favorable contra DGI (referencia en Nota 21), ordenando que los intereses se computen desde el momento en que se efectuó cada cobro indebido realizado por la Administración Tributaria.

NOTA 22 – REORGANIZACION INTERNA

Debido al aumento de los costos de operación frente a la evolución del tipo de cambio que no ha tenido la misma evolución, la caída de los precios internacionales, la asimetría en costos y condiciones laborales, ha llevado a un proceso de reestructura interna.

Atendiendo la histórica relación, los antecedentes de diálogo, la negociación colectiva y la búsqueda permanente de soluciones en temas laborales mediante autocomposiciones y recíprocas concesiones, el 31 de mayo de 2019 se suscribió un Convenio con la totalidad de los trabajadores de la empresa que refleja un proceso de reestructura interna en nuestras operaciones, las que no afectarán el nivel de productos y servicios a nuestros clientes, así como el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones.

En el ejercicio finalizado al 31/12/2021 no se registraron costos generados por dicha reestructura interna. En el ejercicio finalizado al 31/12/2020 ascendieron al importe de U\$S 1.341.886 y se expusieron en el rubro “Costo de Reorganización” dentro de los Resultados Diversos.

NOTA 23 - HECHO RELEVANTE

La actual crisis sanitaria ocasionada por la propagación del COVID-19 (Coronavirus) ha generado impactos económicos, sociales y financieros en el Uruguay, como así también en el resto del mundo, impactando directamente a todas las industrias en distinto grado y profundidad.

La Sociedad no ha estado al margen de esta situación, sin perjuicio de lo cual la Sociedad ha mantenido una posición sólida y estable en sus distintos segmentos de negocio.

En este contexto la dirección de la Sociedad ha implementado las medidas sanitarias necesarias para mitigar y controlar el riesgo de contagio entre sus colaboradores, ha implementado la modalidad de teletrabajo con su personal administrativo.

El sector al cual la empresa orienta sus negocios, es uno de los pocos sectores que continúa con actividad y por ende no ha afectado las operaciones de la empresa, la empresa visualiza como uno de los posibles riesgos la afectación de la cadena de pago, pero por el momento y a fecha de presentación de los estados financieros separados este riesgo no se ha materializado.

La extensión y propagación en el tiempo de esta crisis sanitaria no es posible aun estimar. En consecuencia, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no es posible estimar el impacto final de esta crisis, si bien estimamos que generará un impacto en la situación general de la economía que posiblemente podría afectar el desempeño de la Sociedad.

El conflicto entre Rusia y Ucrania producido en febrero de 2022 y que continúa a la fecha de emisión de los Estados Financieros, ha tenido impactos en el mercado internacional y por ende en los precios y disponibilidad de productos comercializados por la empresa. Este conflicto ha provocado un aumento considerable de los precios, observándose un riesgo adicional en lo que refiere a la disponibilidad de productos.

La Dirección de la empresa monitorea esta situación y por el momento no se han presentado inconvenientes con la adquisición de materias primas, se ha tomado posición con proveedores de forma normal y en lo que respecta a sus materias primas fundamentales para su producción, la empresa ya cuenta con stock suficiente para el semestre.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

No conocemos la existencia de hechos posteriores al cierre del presente período, susceptibles de ser revelados en los estados financieros separados, que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

ANEXO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES
 Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
 (cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Parte 1 de 2

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO (5)=(1+2-3+4)
	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	Reclasificaciones	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS					
Inmuebles (Tierras)	4.471.587	9.069	-	-	4.480.656
Inmuebles (Mejoras)	34.440.185	109.640	-	-	34.549.825
Muebles, Útiles y Equipos de computación	416.280	12.095	-	-	428.375
Vehículos	273.119	-	20.074	-	253.045
Maquinarias y Equipos	48.456.316	475.596	105.484	-	48.826.428
Maquinarias en Leasing	93.862	-	-	-	93.862
Herramientas y Útiles Diversos	43.870	-	-	-	43.870
Instalaciones	3.792.361	133.720	-	-	3.926.081
Laboratorio	69.485	-	-	-	69.485
Obras en Proceso	430.187	207.566	445.224	-	192.529
Vehículos en Leasing	9.854	-	-	-	9.854
Importaciones en Trámite	-	3.242	-	-	3.242
Sub-total	92.497.106	950.928	570.782	-	92.877.252
INTANGIBLES					
Otros	51.955	-	-	-	51.955
Sub-total	51.955	-	-	-	51.955
ARRENDAMIENTOS					
Derecho Uso	106.601	-	-	-	106.601
Sub-total	106.601	-	-	-	106.601
Total al 31 de Diciembre de 2021	92.655.662	950.928	570.782	-	93.035.808
Total al 31 de Diciembre de 2020	101.487.379	1.130.993	1.435.893	8.526.816	92.655.662

ANEXO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES
 Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
 (cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Parte 2 de 2

	AMORTIZACIONES					Valores Netos Contables		
	ACUMULADAS AL AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (6)	BAJAS DEL EJERCICIO (7)	Reclasificaciones	TASA	IMPORTE (8)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO (9)=(6-7+8)	VALORES NETOS AL 31/12/2021 (10)=(5-9)	VALORES NETOS AL 31/12/2020
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS								
Inmuebles (Tierras)	-	-	-		-	-	4.480.656	4.471.587
Inmuebles (Mejoras)	11.975.696	-	-	3	1.004.336	12.980.032	21.569.793	22.464.489
Muebles, Útiles y Equipos de computación	390.369	-	-	10	12.268	402.637	25.738	25.911
Vehículos	244.522	20.074	-	20	16.693	241.141	11.904	28.597
Maquinarias y Equipos	39.130.917	101.766	-	10	2.627.877	41.657.028	7.169.400	9.325.399
Maquinarias en Leasing	93.862	-	-	10	-	93.862	-	-
Herramientas y Útiles Diversos	40.040	-	-	20	1.416	41.456	2.414	3.830
Instalaciones	3.387.207	-	-	20	168.135	3.555.342	370.740	405.155
Laboratorio	67.505	-	-	20	1.978	69.483	2	1.980
Obras en Proceso	-	-	-		-	-	192.529	430.187
Vehículos en Leasing	9.854	-	-	20	-	9.854	-	-
Importaciones en Trámite	-	-	-		-	-	3.242	-
Sub-total	55.339.971	121.840	-		3.832.703	59.050.834	33.826.418	37.157.136
Otros	5.195	-	-		5.195	10.390	-	-
Sub-total	5.195	-	-	-	5.195	10.390	-	-
ARRENDAMIENTOS								
Derecho Uso	94.966	-	-		11.635	106.601	-	11.635
Sub-total	94.966	-	-		11.635	106.601	-	11.635
Total al 31 de Diciembre de 2021	55.440.132	121.840	-		3.849.533	59.167.825	33.826.418	37.168.771
Total al 31 de Diciembre de 2020	53.301.015	642.012	1.835.313		4.616.441	55.440.132		

ANEXO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES
 Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
 (cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

Parte 1 de 2

VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						
	VALORES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	Reclasificaciones	AJUSTE POR REEXPRESION (4)	VALORES AL CIERRE DEL PERÍODO (5)=(1+2-3+4)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS						
Inmuebles (Tierras)	189.326.973	405.339	-	-	10.530.609	200.262.921
Inmuebles (Mejoras)	1.458.197.453	4.900.341	-	-	81.106.625	1.544.204.419
Muebles, Útiles y Equipos de computación	17.625.289	540.587	-	-	980.348	19.146.224
Vehículos	11.563.849	-	897.197	-	643.208	11.309.860
Maquinarias y Equipos	2.051.640.433	21.256.756	(26.060.860)	30.775.458	114.114.625	2.182.297.216
Maquinarias en Leasing	3.974.117	-	-	-	221.039	4.195.156
Herramientas y Útiles Diversos	1.857.456	-	-	-	103.314	1.960.770
Instalaciones	160.568.567	5.976.622	-	-	8.930.992	175.476.181
Laboratorio	2.941.995	-	-	-	163.637	3.105.632
Obras en Proceso	18.214.117	9.277.162	19.899.305	-	1.013.090	8.605.064
Vehículos en Leasing	417.218	-	-	-	23.207	440.425
Importaciones en Trámite	-	144.901	-	-	8	144.909
Sub-Total	3.916.327.467	42.501.708	(5.264.358)	30.775.458	217.830.702	4.151.148.777
INTANGIBLES						
Otros	2.199.775	-	-	-	122.354	2.322.129
Sub-total	2.199.775	-	-	-	122.354	2.322.129
ARRENDAMIENTOS						
Derecho Uso	4.513.487	-	-	-	251.046	4.764.533
Sub-Total	4.513.487	-	-	-	251.046	4.764.533
Total al 31 de Diciembre de 2021	3.923.040.729	42.501.708	(5.264.358)	30.775.458	218.204.102	4.158.235.439
Total al 31 de Diciembre de 2020	3.786.291.122	47.886.182	106.668.869	315.152.245	510.684.539	3.923.040.729

ANEXO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
(cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

Parte 2 de 2

	AMORTIZACIONES						Valores Netos Contables		
	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL PERÍODO (6)	AJUSTE POR REEXPRESION (7)	BAJAS DEL EJERCICIO (8)	Reclasificaciones	TASA	IMPORTE (9)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO (10)=(6+7-8+9)	VALORES NETOS AL 31/12/2021 (11)=(5-10)	VALORES NETOS AL 31/12/2020
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS									
Inmuebles (Mejoras)	507.050.999	28.202.717	-	-	3	44.888.798	580.142.514	964.061.905	951.146.454
Muebles, Útiles y Equipos de computación	16.528.211	919.319	-	-	10	548.318	17.995.848	1.150.376	1.097.078
Vehículos	10.353.019	575.850	897.207	-	20	746.094	10.777.756	532.104	1.210.830
Maquinarias y Equipos	1.656.803.025	92.153.309	(11.909.374)	16.457.805	10	117.452.963	1.861.860.866	320.436.349	394.837.408
Maquinarias en Leasing	3.974.117	221.045	-	-	10	-	4.195.162	(6)	-
Herramientas y Útiles Diversos	1.695.293	94.294	-	-	20	63.288	1.852.875	107.895	162.163
Instalaciones	143.414.327	7.976.915	-	-	20	7.514.794	158.906.036	16.570.145	17.154.240
Laboratorio	2.858.162	158.974	-	-	20	88.407	3.105.543	89	83.833
Vehículos en Leasing	417.218	23.207	-	-	20	-	440.425	-	-
Importaciones en Trámite	-	-	-	-	-	-	-	144.909	-
Sub-Total	2.343.094.371	130.325.630	(11.012.167)	16.457.805	-	171.302.662	2.639.277.025	1.311.608.830	1.383.906.123
INTANGIBLES									
Otros	219.956	12.235	-	-	-	232.191	464.382	1.857.747	3.588.696
Sub-total	219.956	12.235	-	-	-	232.191	464.382	1.857.747	3.588.696
ARRENDAMIENTOS									
Derecho Uso	4.020.861	223.645	-	-	-	520.026	4.764.532	1	492.626
Sub-total	4.020.861	223.645	-	-	-	520.026	4.764.532	1	492.626
Total al 31 de Diciembre de 2021	2.347.335.188	130.561.510	(11.012.167)	16.457.805	-	172.054.879	2.644.505.939		
Total al 31 de Diciembre de 2020	1.988.554.266	268.210.737	46.111.960	58.777.966	-	195.460.111	2.347.335.188		

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de
Industria Sulfúrica S.A.
Presente

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Industria Sulfúrica S.A.** (en adelante "la Sociedad") y sus subsidiarias (juntas "el Grupo"), que comprende el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Fundamentos de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación del deterioro de cuentas por cobrar

Cuestión clave de auditoría

La evaluación del deterioro por riesgo de crédito realizada por la Dirección, requiere juicios significativos para determinar las estimaciones del importe en efectivo a recibir en el futuro de las cuentas por cobrar.

Debido al alto nivel de juicio involucrado al estimar el importe recuperable de las cuentas por cobrar, sus valores en libros y su provisión por incobrabilidad, consideramos que esta situación es una cuestión clave de auditoría.

En el estado de situación financiera consolidado y Nota 2.6 n) se incluye la composición de cuentas por cobrar y política contable de deterioro respectivamente.

Nuestra respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros:

- Entendimiento y revisión de los controles relacionados a la determinación de las estimaciones y registro de la misma.
- Revisión de juicios y supuestos utilizados por la Dirección en el proceso de identificación de los indicadores de deterioro de créditos y cálculo de su importe recuperable.
- Pruebas de revisión analítica sobre la antigüedad de los saldos y la rotación de las cuentas por cobrar.
- Reproceso de los cálculos de determinación de la provisión de incobrabilidad.
- Evaluación del informe de asesores legales, sobre la situación de créditos en proceso de gestión judicial y expectativas de recupero, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación.
- Solicitud de confirmación de saldos de créditos, recuento de documentos por cobrar y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de determinar existencia y exactitud de créditos.
- Adicionalmente realizamos pruebas de detalle sobre cobranzas de créditos con alto riesgo de cobrabilidad, revisión de acuerdos de pago y reconocimiento de deudas, con el fin de identificar indicios de cobrabilidad y créditos de largo plazo.
- Revisión de la información presentada en estados y notas con el fin de verificar el cumplimiento con marco normativo de información financiera aplicable.

Valuación del inventario

Cuestión clave de auditoría

Al 31 de diciembre de 2021, el valor en libros del total de inventarios en stocks de productos terminados, en proceso e insumos de fabricación asciende a US\$ 46.960.473.

La comprobación de la valuación de estos inventarios requiere un proceso complejo de cálculo por parte de la Dirección, vinculado a las etapas del proceso productivo y de despacho de los mismos. Por su parte, es requerido el uso de juicios para estimar el deterioro, y en particular el método utilizado para el recuento físico, requiere un grado de estimación en su medición, debido principalmente a la naturaleza de los productos y el lugar donde se encuentran almacenados.

Debido al proceso de valuación, estimaciones involucradas en la evaluación del deterioro, medición de las cantidades físicas y la significatividad de los valores en libros de estos activos, consideramos que esta situación es una cuestión clave de auditoría.

En el estado de situación financiera consolidado y Nota 2.6 a) se incluye la composición del saldo y políticas contable de valuación respectivamente.

Nuestra respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros:

- Entendimiento y revisión del proceso y controles relacionados al reconocimiento de inventario y criterios de salidas de stock.
- Revisión de juicios y supuestos utilizados por la Dirección en el proceso de valuación, medición física de los inventarios y estimación de su deterioro.
- Pruebas de revisión analítica sobre la rotación de stocks y revisión de estimación de deterioro.
- Verificación de las existencias físicas así como las condiciones en que se encontraba el inventario al cierre de balance. La verificación se realizó a través de inspección visual de una muestra de artículos significativos del stock, ubicados en las principales plantas de producción.
- Recálculo de costos unitarios para una muestra de artículos relevantes del stock. Pruebas de detalles sobre compras de materia primas y principales gastos de producción del ejercicio, con el fin de determinar su correcta valuación unitaria.
- Revisión de la información presentada en estados y notas con el fin de verificar el cumplimiento con marco normativo de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

5. En la Nota 23 de los estados financieros consolidados se describe el impacto de la crisis ocasionada por la propagación del COVID-19 (Coronavirus) en las actividades de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a este asunto.

Otros asuntos

6. En esta misma fecha hemos emitido nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, en dicho dictamen expresamos una opinión no modificada. Los presentes estados financieros consolidados con sus subsidiarias y los estados financieros separados, constituyen en conjunto los estados financieros cuya presentación es requerida por las disposiciones legales vigentes en el Uruguay.



Otra información

7. La Dirección es responsable de la preparación y presentación de otra información que comprende la Memoria anual de la Sociedad. Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma contiene incongruencias materiales con los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido en la auditoría o, por algún otro motivo si parece contener una incorrección material.

La Memoria anual de la Sociedad, aprobada por los Accionistas estará disponible luego de la emisión del presente informe. Cuando leamos y consideremos la Memoria anual de la Sociedad, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar a los responsables del Gobierno de la entidad.


Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

8. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.
9. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
10. Los responsables del Gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.
12. En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados. Esta descripción se encuentra en la página III y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, 31 de marzo de 2022.


Jorge Gutfraind
Contador Público
C.P. 32.922
RSM - Socio Director



Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

N / VI

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

ANEXO I

A los Señores Directores y Accionistas de
Industria Sulfúrica S.A.
Presente

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Como responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría al Grupo, es de nuestra responsabilidad la opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

V / VI

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

Entre las comunicaciones a los responsables del Gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no debiera comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 31 de marzo de 2022.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



VI / VI

Ciudad del Plata, 30 de marzo de 2022.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, a lo establecido por el Art. 402 (numerales 1, 2, 3 y 5) de la Ley 16060 y al Dec. 274/998, informamos a Uds. que hemos realizado el examen del Estado de Posición Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021 y del Estado de Resultados Integrales Consolidado del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, con sus Notas y Anexos, el Proyecto de Distribución de Utilidades y la Memoria del mismo ejercicio.

Del examen realizado surge que los mismos han sido confeccionados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa a la fecha antes mencionada. Han sido debidamente tomadas en cuenta y puestas en práctica las normas contables aplicables en Uruguay.

De acuerdo establecido en el Dec. 124/011, se han aplicado las Normas Internacionales de Intermediación Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo Interamericano de Contabilidad.

En cuanto al numeral 7), no se han presentado accionistas solicitando información de nuestra competencia.

Sobre el numeral 8), no hemos recibido denuncia ninguna.

En cuanto a la Memoria y al Proyecto de Distribución de Utilidades, hemos verificado que han sido realizados de acuerdo a las normas contenidas en la Ley 16060.

Teniendo en cuenta las necesidades de capital de trabajo e inversiones y la posición financiera y patrimonial actual, se propone la constitución de las reservas y distribución de utilidades que se detallan a continuación:

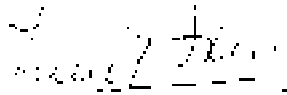
- Reserva Ley 16060 Art. 93 para cumplir con la obligación legal correspondiente, el monto propuesto corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio.
- En cuanto a la distribución de utilidades en efectivo, el directorio propone como pago de dividendos el 37.5 % de la utilidad neta del ejercicio.
- La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales que estipula que las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1.5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el art. 385 de la ley 16060 y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta, se propone a los directores el 12.50 % de la utilidad del ejercicio más las cargas sociales correspondientes.

- Al Fondo de Reserva Especial se destina el remanente de la utilidad del ejercicio luego de realizar las distribuciones en efectivo y la reserva antes mencionada.

Por último, nos parece importante destacar que la Sociedad, por intermedio de su Directorio, ha adoptado las prácticas de Gobierno Corporativo previsto en la Ley 18627.

Por lo tanto y de acuerdo a lo expresado precedentemente, aconsejamos a los Señores Accionistas su aprobación.

Saludamos con nuestra mayor consideración



Juan José Solari



Pedro Ramos



Pablo Yoshimitsu

COMITÉ DE AUDITORIA Y VIGILANCIA
INFORME ANUAL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2021

1- INTRODUCCIÓN

Señores accionistas, en cumplimiento de lo establecido en el reglamento del Comité de Auditoría y Vigilancia y de las disposiciones legales vigentes, tenemos el agrado de elevar a Uds. nuestro informe anual de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. (en adelante ISUSA), correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

2- COMETIDOS

El Comité de Auditoría tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.*
- b) Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.*
- c) Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.*
- d) Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.*
- e) Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.*
- f) Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.*
- g) Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.*
- h) Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.*

3- COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y VIGILANCIA

Al 31 de diciembre de 2021 la composición del Comité era la siguiente:

Presidente: Cr. Juan José Solari

Vocal: Cr. Marcelo Alberto Scalise

Vocal: Escribana Sandra Paroli

4- REUNIONES DEL COMITÉ

El Comité de Auditoría de ISUSA se ha reunido en 10 oportunidades durante el ejercicio 2021, reuniones en las que han asistido todos sus integrantes, debido a la pandemia que es de público conocimiento, se realizaron por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom. A continuación se detallan las fechas de las mismas:

- 2 de Febrero
- 6 de Abril
- 2 de Junio
- 6 de julio
- 9 de Julio
- 8 de Agosto
- 5 de Octubre
- 12 de Octubre
- 7 de Diciembre
- 21 de Diciembre

Lo resuelto en dichas reuniones quedó debidamente documentado en actas, las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

5- ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2021

A continuación se presenta un resumen de la actividad del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2021, agrupando las actividades en torno a las competencias asignadas al mismo:

a) Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.

En este punto el comité ha venido desarrollando su tarea sin observaciones que formular ya que la empresa cumple con las prácticas de gobierno corporativo y se encuentra abocada a revisar y actualizar en forma permanente su sistema de control interno y gestión.

b) Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.

En cumplimiento de la tarea descrita en el apartado a), en el ejercicio que hoy comentamos, el área de auditoría interna de la empresa ha cumplido con el plan de auditoría para el año 2021, aprobado por el Comité con fecha 28 de Diciembre de 2020. Como resultante de dicha tarea, el área de auditoría emitió una serie de informes con recomendaciones y sugerencias que fueron revisadas por este comité y elevadas al directorio a los efectos de efectuar las adecuaciones y correcciones en los diferentes procesos auditados que dicho cuerpo directivo estimó pertinentes. Por otra parte, en nuestra reunión del 7 de Diciembre de 2021, consideramos y recomendamos el plan de

auditoría para el ejercicio 2022, que luego fue aprobado por el Directorio en su reunión del 7 de Diciembre de 2021.

c) Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.

En este período no han existido cambios con relación al ejercicio 2020 en lo que tiene que ver con los auditores externos ya la Asamblea General Ordinaria del 26 de Mayo de 2020, resolvió la designación como auditores externos a la firma RSM Unity Ltda. por el término de tres años.

d) Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.

Hemos recibido en tiempo y forma toda la información financiera y contable de la empresa, consistente, no solo en los balances anuales sino en estados contables y financieros trimestrales, información estadística de ventas, volúmenes comparativos con períodos anteriores, etc. etc.

e) Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.

Revisamos el dictamen de auditoría externa sin tener observaciones que formular.

f) Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.

Este punto que complementa la labor desarrollada por el apartado b) implicó la tarea de control sobre los cambios en los procesos determinados por el directorio de acuerdo a las recomendaciones emanadas de la auditoría interna.

Este comité, de acuerdo a lo relevado por el área de auditoría interna ha comprobado que durante el ejercicio 2021, se ha observado el cumplimiento de acciones implementadas para muchas de las recomendaciones originadas en ejercicios anteriores. El permanente trabajo de la auditoría interna permite la detección de procesos que pueden ser mejorados y la empresa toma debida nota de esas recomendaciones implementando las mejoras a buen ritmo. De las recomendaciones surgidas en el ejercicio 2021, muchas de ellas ya han sido solucionadas y otras se encuentran en proceso de solución.

g) Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.

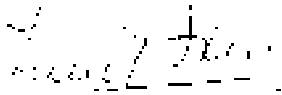
El Comité informa a los accionistas que ha desarrollado sus tareas en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes de las normas de ética y no ha verificado conflictos de intereses.

h) Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.

A principios del corriente año este Comité ha recibido del Directorio la información sobre los contratos que se relacionan con la actividad propia del giro, existentes entre ISUSA y los Directores o Administradores y las condiciones de contratación, de acuerdo al Art. 83 de la Ley N° 18.627, habiendo emitido nuestra opinión favorable al respecto.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atte.

Ciudad del Plata, 30 de marzo de 2022.



Juan José Solari



Sandra Paroli



Marcelo Alberto Scalise

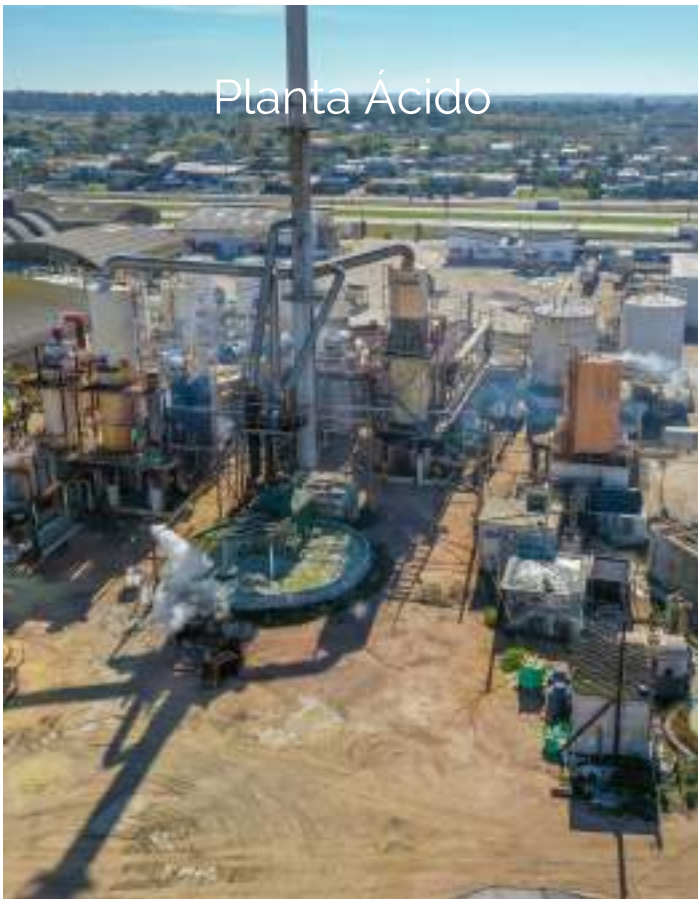
Sulfato de Aluminio
Fertilizantes líquidos



Descarga en puerto



Planta Ácido



Planta fertilizantes líquidos
Agraciada





Oficinas y Planta Industrial Ruta 1: Ruta 1 km 24 s/n - San José

Planta Nueva Palmira: Nuestra Sra. de los Remedios esq. Soriano - Nueva Palmira, Soriano

Planta Agraciada: Cno. Vecinal Tramo 154 s/n entre Ruta 21 km 283,5 y Ruta 12 km 19 - Agraciada, Soriano

Planta Melo: Ruta 26 km 428 - Melo, Cerro Largo

Fanaproqui: Avda. César Mayo Gutierrez 2305 - Montevideo

